



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Derecho

La influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público. el caso de las canchas de la Colonia Los Ángeles, Corregidora, Querétaro
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de Maestro en Criminología, Procesos Culturales y Estrategias de Intervención

Presenta
MOISÉS JACOB DOMÍNGUEZ GALVÁN

Dirigido por:
Dr. Israel Covarrubias González

Co-Director:
Dr. Hugo César Moreno Hernández

Querétaro, Qro. a 27 de mayo de 2024

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA, PROCESOS CULTURALES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

LA INFLUENCIA DE LAS TENSIONES HUMANAS EN LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. EL
CASO DE LAS CANCHAS DE LA COLONIA, LOS ÁNGELES, CORREGIDORA, QUERÉTARO

TESIS
QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL

GRADO DE
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA, PROCESOS CULTURALES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

PRESENTA
MOISÉS JACOB DOMÍNGUEZ GALVÁN

DIRIGIDO POR
DR. ISRAEL COVARRUBIAS GONZÁLEZ

DR. ISRAEL COVARRUBIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. HUGO CÉSAR MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DRA. ITZA LIVIER GARCÍA SEDANO
SUPLENTE

DRA. KARLA ELIZABETH MARISCAL URETA
SUPLENTE

DR. JOSUÉ CASTRO PUGA
SUPLENTE

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Mayo, 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
HIPÓTESIS	7
OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA	8
RESUMEN EN ESPAÑOL	5
Capítulo I. Teorías de la Tensión. Una aproximación conceptual.	10
El Efecto Vecindario	19
Espacio Público	24
Violencia Urbana.....	27
Integración Teorética Criminológica. Una propuesta para el estudio del crimen.	28
Conclusiones	31
Capítulo II. Colonia Los Ángeles. Análisis Microsocial desde la Integración Teorética. Una propuesta de estudio desde la Criminología. (A manera de Diagnóstico)	32
Presentación	32
I.-Aspectos generales del municipio de Corregidora	34
II.- Efecto Vecindario. Análisis de la Colonia Los Ángeles. Medición de la Ecología Social del Vecindario	43
Ruta de Gestión de Aliados Estratégicos	43
I.-De Interacción Colectiva	45
1.-Socialización Colectiva.....	45
2.- Contagio Social	47
3.-Redes Sociales no digitales	49
4.-Cohesión Social y Control Social.....	50
5.-Competición.....	62
6.- Privación Relativa	63
7.-Parentalidad	64
II.-Factores Ambientales	65
1.- Exposición a la Violencia	65
2.-Entornos Físicos	66
3.- Exposición a tóxicos.....	67
III.- Geográficos	69
1.-Desajuste Espacial	69
2.- Servicios Públicos	70
IV.- Institucionales	72
1.- Estigmatización	72
2.- Recursos Institucionales Locales	73

3.-Actores del mercado local	73
Tabla de Medición del Efecto Vecindario	75
Parámetros de Medición	76
Conclusiones. Análisis Criminológico del Efecto Vecindario.	77
<i>Capítulo III. Propuesta de Intervención</i>	80
Presentación	80
Justificación.....	80
Objetivo	81
Metodología.....	81
Portafolio de Soluciones desde el Efecto Vecindario.....	82
Conclusiones. Propuesta de Intervención desde el Efecto Vecindario.	107
<i>Bibliografía.....</i>	109

RESUMEN

Analizar la influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público, a través de la teoría del Efecto Vecindario. Teniendo como resultado una Propuesta de Intervención que incorpore la participación de la ciudadanía y autoridades gubernamentales.

Palabras clave: Tensiones Humanas, Efecto Vecindario, Espacio Público

ABSTRACT

Analyze the influence of human tensions in the configuration of public space, through the Neighborhood Effect theory. Resulting in an Intervention Proposal that incorporates the participation of citizens and governmental authorities.

Key words: Human Tensions, Neighborhood Effect, Public Space.

INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de violencia y delincuencia que se han presentado en nuestro país en las últimas tres décadas, han visibilizado una crisis institucional de las dependencias gubernamentales encargadas de proveer seguridad en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), principalmente por atender el fenómeno de la violencia desde un enfoque reactivo, carente de un análisis integral que permita la comprensión del problema. Aunado a ello, se han intentado aplicar estrategias que han funcionado en otras regiones del mundo, pero que en el contexto social, cultural, económico y criminológico de nuestro país no se ajustan, y por lo tanto, solo generan la aplicación de recursos económicos y humanos que no resuelven el problema y agudizan las manifestaciones de violencia y delincuencia. Es por ello, que al no encontrar soluciones tangibles al complejo fenómeno de violencia y delincuencia en nuestro país, la sociedad civil organizada, las universidades públicas y privadas a través de sus centros de investigación han propuesto iniciativas para atender de manera integral la seguridad ciudadana en nuestro país. Esto ha traído consigo una reingeniería institucional en los cuerpos de seguridad en los tres órdenes de gobierno, además del diseño de políticas públicas encaminadas a prevenir la violencia y la delincuencia en los distintos ámbitos de interacción colectiva.

Siguiendo en este orden de ideas, la presente investigación pretende abordar una investigación sobre las tensiones humanas que se presentan en un microentorno con la finalidad de comprender las manifestaciones de violencia y delincuencia a nivel micro, que permita tener una referencia de estudio para aquellos interesados en realizar investigaciones sobre violencia y delincuencia a nivel local.

Para ello se propone en el primer capítulo realizar un análisis desde las teorías de la tensión y el Efecto Vecindario, con la finalidad de comprender como influye en el entorno inmediato: vecindario, en el comportamiento cotidiano de las personas y como influye en la configuración del espacio público. En el segundo capítulo se realizará un análisis de la zona de estudio, aplicando la metodología del Efecto Vecindario, para tener una radiografía de las problemáticas que se presentan en el entorno, finalmente en el tercer capítulo con la información recopilada en el capítulo segundo, se realiza una propuesta de intervención con soluciones específicas a cada una de las problemáticas identificadas, para ello se describe quienes serán los actores involucrados, monto de inversión (en caso de ser necesario) y resultados esperados.

Es importante hacer mención que esta investigación no solo se encarga de estudiar las manifestaciones de violencia, sino que da un paso adelante, al proponer soluciones específicas que pueden ser aplicadas por los habitantes de la zona de estudio y por autoridades gubernamentales, el tercer capítulo es un portafolio de soluciones encaminado a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, desde un nuevo enfoque por parte de la criminología.

HIPÓTESIS

La presente investigación plantea demostrar la influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público, es decir como sentimientos como la frustración, tristeza, enojo están relacionados por la influencia del entorno inmediato que es el vecindario, el cual contempla para su estudio elementos de interacción social, ambientales, geográficos e institucionales.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer como se gestan las tensiones sociales en los jóvenes en el ámbito comunitario y su influencia en la configuración del espacio público en las canchas de la colonia Los Ángeles, Corregidora, Querétaro.

Objetivos Específicos

- Identificar como se manifiestan las principales tensiones sociales por parte de los jóvenes en las canchas de la Colonia Los Ángeles
- Conocer el proceso en el cual las tensiones humanas inciden en la configuración del espacio público
- Identificar actores sociales que promueven tensiones sociales dentro de la zona de estudio
- Identificar actores sociales que previenen tensiones sociales dentro de la colonia Los Ángeles
- Identificar prácticas comunitarias que favorecen la convivencia pacífica dentro de la zona de estudio

METODOLOGÍA

La presente investigación utilizará una metodología de carácter cualitativo, con la finalidad de tener una comprensión de la influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público, para ello se realizó una revisión de literatura especializada en teorías de la tensión y la teoría del efecto vecindario.

Posteriormente se aplicó la metodología del efecto vecindario contemplando en análisis de los cuatro factores que lo componen: interacción social, ambientales, geográficos e institucionales.

Posteriormente con la información recabada a través de la aplicación de la teoría del efecto vecindario, se realizó una propuesta propuesta de intervención con soluciones específicas que integran los cuatro elementos del efecto vecindario, es un portafolio de soluciones que contempla la problemática identificada, propuesta de intervención, actores involucrados, monto de inversión y resultados esperados. Finalmente es necesario mencionar que esta investigación además de analizar la influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público, propone dar soluciones a cada una de las problemáticas identificadas, y plantea ser una referencia para futuros estudios sobre las manifestaciones de violencia y delincuencia a nivel local.

Capítulo I. Teorías de la Tensión. Una aproximación conceptual.

En habla hispana éstas teorías se denominan como teorías de la tensión o frustración. Como punto de partida para dar sustento teórico y conceptual a nuestra investigación, es importante mencionar el momento histórico donde surgen éstas teorías, de acuerdo con Marco Teijón 2018, las teorías de la tensión o frustración han sido utilizadas desde finales del siglo XIX, por Durkheim, consolidándose con los trabajos desarrollados por Merton en el siglo XX. Por lo tanto en la presente investigación centraremos el debate en su capacidad que tienen para explicar ciertas conductas antisociales y delictivas, así como la relación entre anomia y frustración principalmente. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración , 2018) Con el paso del tiempo las teorías de la tensión/frustración adquirieron gran relevancia principalmente en el siglo XX específicamente en las décadas de los años 50 y 60, con el paso de los años surgieron nuevas corrientes de pensamiento dirigidas a explicar los fenómenos antisociales y delictivos, por lo tanto, las teorías de la tensión fueron prácticamente abandonadas en el ámbito académico en la década de los años 70, principalmente por su falta de evidencia empírica.

Consecuencia de las diversas críticas que sufrieron las teorías de la tensión emergieron nuevamente en el ámbito académico en la década de los 90, adquiriendo nuevamente un papel relevante dentro de las teorías criminológicas. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración , 2018)

Por lo tanto, la presente investigación pretende retomar las teorías de la tensión en conjunto con otras teorías criminológicas como la teoría de la anomia y el efecto vecindario para comprender los fenómenos antisociales que se presentan en el espacio público, principalmente aquellos que afectan a los jóvenes, analizándolos a nivel individual y estructural.

En la actualidad las teorías de la tensión han centrado el debate en la relación que existe entre anomia y frustración y su capacidad para explicar conductas antisociales y delictivas. Por ello es importante explicar el vínculo entre anomia y frustración de acuerdo con Durkheim, el ser humano es por naturaleza insaciable en sus ambiciones. Las metas que a lo largo de su vida va alcanzando, estimulan nuevas necesidades lo que genera un estado permanente de ansiedad y frustración al no tener los medios lícitos disponibles para cubrir dichas necesidades. Por lo tanto, es importante que las pasiones del ser humano se encuentren acotadas por una fuerza exterior, que es una autoridad colectiva, como la sociedad en la cual se establecen reglas de convivencia y leyes que rigen el funcionamiento de las personas en una sociedad en particular; y al no existir una autoridad colectiva la sociedad pierde los mecanismos de control social establecidos para poder limitar los deseos individuales de las personas que estén fuera de la ley. A este fenómeno social de ausencia de normas se le conoce como anomia. (Teijón, Anomia,frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración, 2018)

Merton por su parte concibe la anomia como un fenómeno que aparece en aquellos contextos sociales donde se presta mayor atención a la obtención de un estatus social que se distinga por un alto poder adquisitivo, es decir éxito económico. Sin otorgar importancia a los medios o procedimientos que llevaron a las personas a obtener dicho éxito económico. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración. , 2018)

Esto abre la puerta a la comisión de conductas antisociales y delictivas para conseguir éxito económico y configurar entornos de ilegalidad en espacios sociales que faciliten la posibilidad de acceder a un estatus socialmente reconocido principalmente en sectores de la población como son los jóvenes donde la presión es alta para lograr obtener éxito monetario. Como lo considera Merton:”que la conducta anómala se puede considerar desde el punto de vista sociológico como un claro sintoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ella” (Merton). Siguiendo en este orden de ideas, de acuerdo a Israel Covarrubias, “la transgresión está referida al acto o acción de ir más allá de los que la ley establece como prohibición, donde esta es siempre de diversos signos, ya que puede ser mundana o divinizada” (Covarrubias, Política y Transgresión, 2021), es así que la discrepancia entre los objetivos mayormente ligados al éxito económico y los medios lícitos establecidos abren la puerta al rompimiento de las normas establecidas, dando paso a conductas transgresoras en contextos sociales donde se pone énfasis en la obtención de un estatus social ligado a la acumulación de riqueza.

Las concordancias en las definiciones de Durkheim y Merton respecto a la anomia se encuentran en que ambos señalan que existe una autoridad colectiva, en palabras de Durkheim, encargada de limitar los deseos de las personas que puedan afectar a otros individuos, y al deteriorarse esa autoridad colectiva genera un malestar social permanente, en donde la principal característica es la ausencia de normas. Por su parte Merton considera que la anomia surge en aquellas

sociedades en donde se otorga interés especial al cumplimiento de metas relacionadas con el éxito económico y material, sin prestar importancia al proceso que llevó a las personas a conseguir dicho éxito, por lo tanto abre la posibilidad de que las personas al percibir que la presión social se orienta al logro de metas económicas, puedan insertarse en entornos de ilegalidad para la obtención del logro de dichas metas, es importante precisar que dichos entornos de ilegalidad estarán configurados de acuerdo al contexto económico, social y cultural de cada lugar.

De acuerdo con Marco Teijón, Durkheim y Merton proponen dos enfoques o perspectivas distintas de la teoría de la anomia, lo que ha traído consigo la generación de un debate entre especialistas en el tema, por lo tanto el enfoque presentado por Durkheim representa una teoría de control y en contraparte Merton representa una teoría de la frustración/tensión. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración, 2018)

Es importante mencionar que los teóricos de la frustración sostienen que la relación entre las teorías de control y las teorías de la anomia es principalmente a nivel estructural. Postulan que la anomia se presenta a nivel estructural cuando ejerce presión hacia las personas principalmente para la comisión de conductas desviadas y delictivas. Conciben la anomia como la discrepancia entre objetivos y medios. En contraparte los teóricos del control social sostienen que en las personas existe una tendencia natural a cometer conductas delictivas, la cual es inhibida por los controles sociales, como los códigos penales, la policía, la familia, entre otros.

Sostienen que en una situación de anomia, los controles sociales desaparecen y por lo tanto las personas seguirán su tendencia natural a delinquir. Finalmente los teóricos del control social sostienen que la anomia, entendida como la ausencia de normas, no ejerce presión hacia las personas, sino que por el contrario, funge como un mecanismo de liberación hacia la comisión de conductas

antisociales y delictivas. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración, 2018)

De tal suerte, es importante mencionar que la anomia está íntimamente ligada a la transgresión “es el acontecimiento vinculado con la conducta desviada, cuyo desenlace es el fenómeno de la anomia como forma disruptiva de la vida de sociedad” (Covarrubias, Política y Transgresión, 2021). Siendo así un objeto de estudio de la Criminología el estudio de las conductas desviadas y transgresoras que son el efecto de una sociedad que excluye y segrega a las personas con un bajo nivel socioeconómico, situándolos en una condición de vulnerabilidad proclives a quebrantar las normas sociales y legales para poder tener acceso a los privilegios que gozan solo las clases privilegiadas. Tal como lo sugiere Israel Covarrubias, “esta concepción se amplía a partir de las contribuciones de la sociología en el siglo XIX, cuando se agregó el rebasamiento de los límites que suponen las leyes morales o sociales como fenómenos sociales desviados.” (Covarrubias, Política y Transgresión , 2021)

En este sentido, las diferencias más importantes entre los teóricos de la frustración/tensión y los teóricos del control social se sitúa principalmente en que los primeros sostienen que una situación de anomia se produce a nivel estructural y ejerce presión hacia las personas para la comisión de conductas desviadas, conciben a la anomia como la divergencia existente entre los objetivos principalmente orientados al éxito económico, y los medios lícitos para obtener dicho éxito económico. Por otro lado los teóricos del control social consideran que cuando existe una situación de anomia las personas quedan liberadas para seguir su tendencia natural a la comisión de conductas delictivas.

De acuerdo con Agnew “existen dos elementos o factores diferenciados mediante los que las teorías criminológicas ofrecen una explicación del delito (p. 31). Por un lado, están sus variables independientes, que son “las causas”; y por otro, los procesos que intervienen, que son “las razones” que explican por qué las

causas se relacionan con el delito. Según Agnew, la variable independiente en el caso de las teorías del control es la ausencia de sociedad (que sería la causa), mientras que la explicación, por su parte, expone los motivos por los que esa ausencia de sociedad libera a los individuos para delinquir (que serían las razones).

En las teorías clásicas de la frustración, en cambio, “las causas” del delito se encuentran en el bloqueo de oportunidades, mientras que “las razones” están en la presión que sufren los individuos como consecuencia de tener bloqueado el acceso a necesidades u objetivos esperados.” (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración, 2018) .

La aportación realizada por Agnew, es de vital importancia debido a que establece a través de las teorías criminológicas, como son las teorías de control, un análisis con una variable independiente que establece como las causas, la ausencia de sociedad o anomia, y expone como las razones, a los motivos por los que la anomia libera a las personas a cometer conductas antisociales y delictivas. Siguiendo en este orden de ideas, Agnew propone que en las teorías de la frustración/tensión las causas de la comisión de conductas antisociales y delitos es el bloqueo de oportunidades que sufren las personas para alcanzar sus objetivos, mientras que las razones serían la presión que ejerce la sociedad hacia las personas como consecuencia de estar limitadas e incluso bloqueadas las posibilidades de poder acceder a las metas socialmente establecidas, que van relacionadas principalmente con el éxito económico y a la adquisición de un estatus que otorgue un reconocimiento social al acceder a bienes y servicios que solo una pequeña parte de la población es beneficiaria.

Siguiendo en este orden de ideas, de acuerdo con Manuel Vidaurri Aréchiga: “Existe una relación entre las causas que provocan tensiones entre las personas y la realización de comportamientos delictivos. Para Agnew, esta frustración no se daría sólo por la discrepancia existente entre los objetivos sociales y los medios disponibles para alcanzarlos, sino también la imposibilidad de alcanzar objetivos sociales positivos y las gratificaciones que el individuo espera poseer, lo que le produce una situación de tensión negativa o aversiva a la que no puede escapar. Es esta tensión entre deseo y realidad la que provoca una frustración en el individuo que puede llevarle a la realización de conductas delictivas. Agnew aplica también esta teoría de la frustración a los grupos sociales, pero su teoría se basa principalmente en criterios psicológicos individuales (predisposición, impulsos, alivio de tensión)”. (Aréchiga, 2016).

Según lo expuesto anteriormente por Manuel Vidaurri Aréchiga, es la discrepancia entre deseo y realidad, lo que genera tensión y un sentimiento de frustración en las personas, debido a que no cuentan con los medios idóneos para acceder a las metas que se han trazado, esta tensión puede facilitar de acuerdo al contexto cultural, social y económico, en el que se encuentre el sujeto, la comisión de conductas antisociales y delictivas con el objetivo de alcanzar las metas (deseos) que se había trazado, debido a la existencia de un bloqueo de medios lícitos para alcanzar dichas metas.

De acuerdo con Marco Teijón, el postulado principal de los teóricos de la frustración es que aquellas personas que no puedan alcanzar los objetivos que se tracen a través de los medios legítimos socialmente establecidos, elegirán la comisión de conductas antisociales y delictivas para alcanzar sus objetivos principalmente ligados al reconocimiento social y al éxito económico.

Con dicho postulado, los teóricos de la frustración centraron sus estudios en los efectos que producen la discrepancia entre los objetivos sociales que se plantean los individuos y el fracaso que produce no poder alcanzarlos en relación con las tasas de delincuencia. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración , 2018)

Siguiendo en este orden de ideas, analizaremos la teoría de la anomia propuesta por Merton, la cual “se divide realmente en dos modelos, que se corresponden con *diferentes niveles de análisis*; nivel macro o colectivo, y nivel micro o individual (Cohen, D, 1995; Cullen, 1984; Kaufman, 2017; Menard, 1995). El primero se relacionaría con la teoría de la anomia (LaFree, 1998; Menard, 1995; Messner, 1988; Messner y Rosenfeld, 2012), mientras que el micro lo haría con la teoría de la frustración (Agnew, 1985; Cloward y Ohlin, 1960; Cohen, 1955).”. (Teijón, Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas, 2018)

Figura 1. Esquema de los niveles de análisis de la teoría de la anomia de Merton. Fuente: Anomia, frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración. Página 8.



Tal y como se plantea en el esquema, Merton propone dos niveles de análisis que parten de los componentes básicos de la organización, el primer nivel de análisis es a nivel micro sustentado en la teoría de la frustración en donde el punto de inflexión es la mala integración en un primer momento de la estructura social, la cual trae consigo el bloqueo de oportunidades para acceder a las metas socialmente establecidas, lo que facilita que las personas encuentren en las conductas antisociales y delictivas el vehículo idóneo para alcanzar sus metas. Siguiendo en este orden de ideas, el segundo nivel de análisis que plantea Merton, es a nivel macro, sustentado en la teoría de la anomia, partiendo de una mala integración de la estructura cultural, existe una divergencia entre objetivos y medios para alcanzarlos, lo que conduce a una ausencia de normas que libera a las personas y los hace proclives a la comisión de conductas antisociales y delictivas.

Para concluir, es importante mencionar que las tensiones sociales pueden estudiarse en dos categorías de análisis, a nivel micro con la teoría de la frustración y a nivel macro con la teoría de la anomia. A nivel micro, serán principalmente criterios psicológicos como la frustración, enojo e ira, los que situarán en un escenario de proclividad a la comisión de conductas antisociales y delictivas debido al bloqueo de oportunidades para poder acceder a las metas que cada una de las personas se establece, que van orientadas a una mejor calidad de vida y reconocimiento social, no necesariamente vinculadas con el éxito económico. La segunda categoría de análisis es a nivel macro, y será la ausencia de normas y controles sociales los que liberen a las personas a la comisión de conductas antisociales y/o delictivas con la finalidad de alcanzar sus metas.

El Efecto Vecindario

Como punto de partida para adentrarnos en el estudio del efecto vecindario como teoría explicativa de la influencia del entorno en la conducta de las personas es necesario iniciar con la siguiente pregunta de acuerdo a Palacios Pámanes, ¿Influye el vecindario en el que nacemos y crecemos en la conformación de nuestra personalidad y en el destino de nuestra vida? Para ello es imprescindible abordar el efecto vecindario como concepto, donde el vecindario es concebido como una unidad ecológica anidada sucesivamente en comunidades más extensas. (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción sus fundamentos teóricos, 2019)

Es importante tomar en cuenta que en cada uno de los vecindarios que conforman una ciudad coexisten características específicas que abren la posibilidad de que se diferencien entre sí, algunas de ellas son: nivel educativo de las y los jefes de familia, incidencia delictiva, cobertura de servicios básicos como luz, agua potable, drenaje, espacios públicos destinados a la recreación, conformación de las familias.

Una vez que se tiene claro que cada vecindario posee características particulares que lo hace diferente a otros vecindarios es importante precisar que el “efecto vecindario es un modelo explicativo basado en la hipótesis de que existe una causalidad entre el individuo (sus motivaciones, opciones actitudes, comportamientos y situación social) y el contexto social en donde vive, el cual es el resultado de la concentración de personas con características comunes.” (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos, 2019) Es decir que existe una relación causal entre las condiciones de la persona y el contexto que envuelve el vecindario donde habita.

Luego entonces, es importante mencionar que el efecto vecindario toma en cuenta cuatro clases de aspectos que deben analizarse en cada barrio o zona de estudio y son los siguientes:

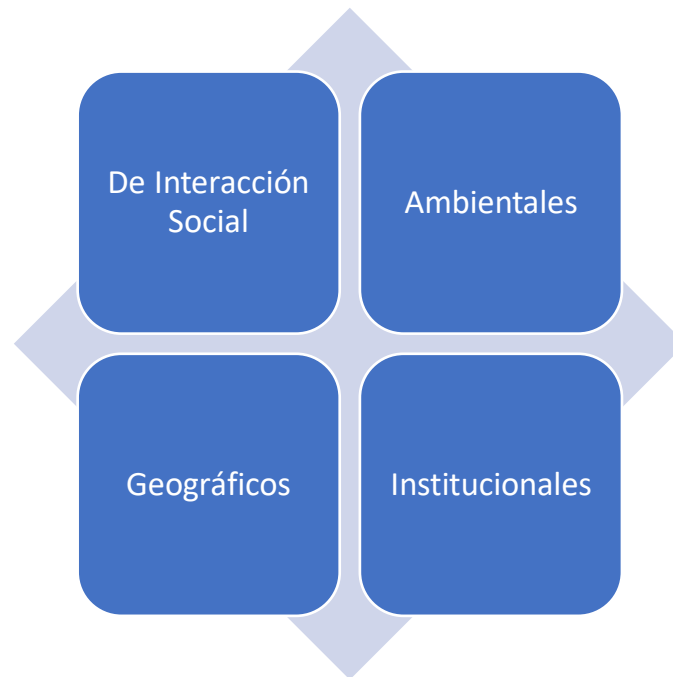


Figura 2. Cuatro clases de aspectos. Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos. Página 321.

En la figura de arriba se muestran los cuatro factores que producen el efecto vecindario, comenzaremos a clasificarlos por tipo, dando con los mecanismos de interacción social.

Como punto de partida iniciaremos por definir cuales son los *Mecanismos de interacción social* como un conjunto de factores presentes en los procesos de socialización endógenos del vecindario. (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos, 2019)

El primer factor que analizaremos será el de *socialización colectiva* como la motivación de los individuos a regir su comportamiento bajo las normas sociales que existen en su vecindario, un ejemplo sería una norma social es encubrir de la policía a los habitantes del vecindario cuando cometen alguna conducta delictiva para evitar ser detenidos.

Siguiendo en este orden de ideas, el segundo factor correspondiente a los *Mecanismos de interacción social*, es el contagio social que son aquellas actitudes y aspiraciones que son susceptibles de cambio al interactuar con otras personas (vecinos), un ejemplo sería un joven que aspiraba ingresar a la universidad a cursar alguna licenciatura, pero al interactuar con un grupo de jóvenes de su vecindario que se dedican al robo de vehículos, las aspiraciones del joven pueden cambiar y es proclive de enrolarse a este tipo de actividades debido a la proximidad de estar en contacto con entornos de ilegalidad.

El tercer factor correspondiente a los *Mecanismos de Interacción Social* son las *redes sociales* que son entendidas como la susceptibilidad de las personas a ser influenciadas por la interacción interpersonal para formar vínculos, estos pueden caracterizarse por ser fuertes o débiles, un ejemplo de ello sería aquellos vínculos que se configuran en los vecindarios para organizarse y evitar ser víctimas de algún delito patrimonial, como lo es el vecino vigilante.

Continuando con el cuarto factor de los *Mecanismos de interacción social*, es la *cohesión social y control social* es el nivel de desorden y control social, la eficacia colectiva y su influencia en el comportamiento de las personas que habitan el vecindario, un ejemplo de ello sería una colonia con altos índices de violencia y delincuencia, el entorno criminógeno influye en la percepción de temor de las y los habitantes de la colonia a ser víctimas de alguna conducta violenta.

El quinto factor de los *Mecanismos de interacción social* es la *competición*, la cual se presenta cuando el vecindario es carente de recursos económicos, sociales, culturales e infraestructura, se hará presente la competencia entre los habitantes del vecindario dejando a un lado la cooperación, lo cual puede traer consigo conflictos comunitarios entre los habitantes debido a la escasez de satisfactores como son recursos económicos para cubrir necesidades básicas como alimento, y cobertura de servicios básicos como agua potable.

El sexto factor correspondiente a los *Mecanismos de interacción colectiva* es la *privación relativa* la cual se presenta cuando una persona perteneciente a un vecindario caracterizado por carencias económicas, comienza a tener éxito económico, gran parte del vecindario lo tratará con descortesía producto de la envidia.

Finalmente el séptimo y último factor es la *parentalidad* entendida como la susceptibilidad que produce el vecindario en sus habitantes para la afectación de la salud física y mental principalmente en los padres, como lo es el estrés, imitación de hábitos de crianza, los cuales afectaran el desarrollo de los hijos.

En otro orden de ideas, comenzaremos con los *factores ambientales*, el primero de ellos es la *exposición a la violencia* entendido como el miedo y temor que las personas experimentan al sentir que sus bienes materiales o ellas mismas están en peligro, llegando a sufrir reacciones psíquicas y físicas que afectan su bienestar.

El segundo *factor ambiental* son los *entornos físicos* entendidos como la existencia de un entorno físico en deterioro que se caracteriza por la falta de mobiliario urbano que se encuentre en condiciones de uso, abre la posibilidad de producir entre los habitantes del vecindario una sensación de falta de empoderamiento social.

Siguiendo en este orden de ideas, el tercer *factor ambiental* es la *exposición a tóxicos* que es el daño que se produce en los habitantes del vecindario consecuencia de la exposición a niveles altos de contaminación en el aire, suelo, agua, originado por el uso de suelo que se le dio al vecindario en el pasado y en el presente, trayendo consigo daños a la salud y un menoscabo en las capacidades relacionadas al desarrollo social y humano.

El cuarto *factor ambiental*, son los *geográficos*, caracterizados por aquellos aspectos espaciales que afectan la vida de los residentes del vecindario y que son consecuencia principalmente de su ubicación respecto a la ciudad, un ejemplo de ello son las colonias periféricas, que se encuentran situadas a las orillas de los centros de trabajo, centros escolares y comerciales.

Luego entonces, el quinto *factor ambiental*, es el *desajuste espacial*, el cual se refiere a escasa accesibilidad a oportunidades de trabajo acordes a las competencias laborales de los habitantes del vecindario, derivado de la limitación de vías de transporte o lejanía espacial. Limitando sus oportunidades de obtención de algún empleo.

Finalmente correspondiente a los *factores ambientales*, el factor de *servicios públicos* influye en la ubicación de algunos vecindarios los puede hacer susceptibles de contar con servicios públicos de menor calidad debido a la corrupción, a la baja recaudación de impuestos y las dificultades en la operación para acercar los servicios públicos al vecindario. Afectando el desarrollo integral de los habitantes del vecindario limitando el acceso a servicios educativos, culturales y de recreación.

En otro orden de ideas, se analizarán los *factores institucionales* comenzando por la *estigmatización*, en donde los vecindarios pueden ser estigmatizados originado principalmente a estereotipos que afectan el actuar de actores institucionales, algunas veces por hechos que se presentaron en el pasado, pero que siguen estando presentes en el imaginario colectivo de quienes ostentan

el poder. Esto puede influir en la limitación de oportunidades laborales y autoestima de los habitantes del vecindario.

Continuando con el análisis de los *factores institucionales*, es el factor de los *recursos institucionales locales* es la desigualdad persistente al acceso a bienes públicos como escuelas, guarderías, centros culturales y deportivos y hospitales, puede afectar de manera negativa el desarrollo integral de los habitantes del vecindario al no contar con acceso a estos recursos institucionales que promueven el bienestar físico y mental de las personas.

Finalmente el último factor de los *factores ambientales*, es el factor de los *actores del mercado local*, el cual está relacionado con la existencia de negocios y establecimientos comerciales que pueden facilitar cierto tipo de comportamientos entre los habitantes del vecindario, dichos negocios pueden ser venta de drogas, venta de alcohol y lugares donde se ejerce la prostitución.

A manera de conclusión el efecto vecindario analiza diversos factores que se presentan en la vida comunitaria y que afectan de manera directa o indirecta en el comportamiento de las personas para la comisión de conductas antisociales y delictivas, dejando atrás el paradigma que se centraba en el estudio de sujeto sin tomar en cuenta el análisis del contexto en donde interactúa el sujeto. (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos, 2019)

Espacio Público

Analizar el espacio público ha sido tarea de diversas disciplinas como el derecho, la psicología, antropología, economía, arquitectura, sociología y criminología por mencionar algunas. Por ello es importante precisar que:

es ante todo un concepto urbano, es decir que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió. Es en la ciudad, lugar de la civilización y la cultura, aquel “dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz al máximo el encuentro y el intercambio entre los hombres”, donde aparece, puesto que es precisamente el espacio que posibilita el encuentro y el

intercambio, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad. Podemos deducir entonces que el espacio público, o de una manera más amplia y articulada, es espacio colectivo, es o debe ser el espacio más importante en la ciudad, puesto que allí se realiza la actividad fundamental para la colectividad que la habita. De otra manera podríamos decir que es el espacio público el que hace la ciudad y la diferencia de una simple agrupación de casas y edificios. (Samper, 2003)

Siguiendo en este orden de ideas, en el ámbito jurídico no existe el término de espacio público, sino dominio público. Debido a que dentro del ámbito del derecho y su normatividad es importante conocer el encuadre que corresponde a cada disciplina. En contraparte el dominio privado está regido por el derecho administrativo y corresponde a todos los bienes pertenecientes a las distintas personalidades jurídicas que no entran en el supuesto de dominio público, el cual se entiende como todos aquellos bienes que pueden ser utilizados por la ciudadanía, es decir de uso comunitario y de servicio público. (Aguilera, La construcción espacial del miedo, 2016)

Luego entonces, la definición de espacio público ha sido sometida a un intenso debate por expertos de diversas disciplinas como el urbanismo, la arquitectura, el derecho, la sociología, la antropología, la criminología entre otras, por lo tanto, de acuerdo con Dammert “en la actualidad se ha superado una visión centrada únicamente en sus dimensiones jurídica y urbanística, ya que el espacio público se constituye principalmente como un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, e incluso de expresión comunitaria. En este sentido, el espacio público es la ciudad misma, es decir, el espacio abierto por y para el ejercicio de la ciudadanía que permite aparecer al “yo” ante los “otros. (Lucía Dammert, 2003)

Ahora bien, para efectos de esta investigación tomando en cuenta que analizaremos la influencia de las tensiones sociales en el espacio público, lo definiremos como un “espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, [es] un espacio de la representación, pero también del conflicto” (Borja

2003: 29). La presencia del conflicto cotidiano en los espacios públicos debe ser asumida, entonces, como parte integral de su relevancia, y no como un hecho negativo en sí mismo. Al caracterizarlo como una “trinchera de identidad” (Castells 1998), o como un espacio que brinda “sentido y forma a la vida colectiva” (Carrión 2004), se reconoce la presencia cotidiana de diversos intereses en pugna por su utilización y caracterización.” (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, 2003) Es justo como mencionan los autores que debe contemplarse en un sentido amplio al espacio público como escenario de conflictos los cuales son multicausales, además de concebirlo como generador de vida comunitaria, es justo en el espacio público donde se tejen las relaciones sociales que brindan identidad a un lugar determinado. Para efectos de esta investigación será de vital importancia comprender todas aquellas conductas que se alojan en el espacio público, en caso particular, las tensiones sociales que son exteriorizadas por los jóvenes.

Como hemos mencionado anteriormente el carácter polisémico del concepto de espacio público , existen otras definiciones que hacen alusión a elementos tangibles e intangibles como manifiesta Jaso López: “El espacio público es físico, material e inmaterial (pavimentación, escaños, vegetación, colores, iluminación, olores, sonidos, etc.) en los parques y plazas comprende el inmobiliario, la vegetación, el pavimento, etc., así como también aquellos aspectos intangibles como los sonidos, las relaciones sociales, etc.)” (Jaso López, 2015)

Es necesario señalar que el espacio público juega un papel fundamental en las relaciones sociales, debido a que es el escenario donde se establecen pautas de convivencia pacífica, sino también porque es donde se manifiestan tensiones sociales que influyen en la configuración del espacio público, estas tensiones pueden materializarse en el daño al mobiliario urbano, o en la comisión de conductas antisociales y delictivas que configuran no solo el espacio público, sino también la percepción de las personas que tienen de dicho espacio.

Violencia Urbana

El crecimiento de grandes urbes en distintas latitudes de nuestro planeta, ha traído consigo importantes cambios en materia de movilidad, comunicación, arquitectura, educación, economía, tecnología, así como la forma en como nos relacionamos entre sí. Éstas nuevas formas de relaciones sociales han generado pautas de convivencia que favorecen la confianza entre las personas y la cohesión comunitaria. En contraparte han emergido manifestaciones de violencia propias de las ciudades como es la violencia urbana que se entiende como:

“un síntoma patente del deterioro de la calidad de vida. La ruptura de la convivencia social armónica genera en los ciudadanos un fuerte sentimiento de inseguridad, ya sea real, percibida o imaginada por los habitantes. En distintas colonias marginadas y grandes conjuntos habitacionales, los síntomas de degradación se perciben inicialmente con el establecimiento de “marcas” en el territorio por parte de los jóvenes; se producen pequeños actos de vandalismo como la destrucción del equipamiento de proximidad, hasta la erupción de algunos enfrentamientos entre grupos rivales. Si bien la mayor parte de estos actos se producen localmente, en ocasiones se desbordan hacia las colonias vecinas, en donde los signos de abandono tienden a reproducirse. Las víctimas son frecuentemente los mismos habitantes de las colonias, quienes buscan evitar los inscritos dentro de su mapa mental como riesgosos; sin embargo, en muchos casos se sobrepone una resignación que ante la amenaza del peligro encuentra refugio en lugares cerrados. De acuerdo con una amplia literatura, los asaltantes son generalmente jóvenes menores de 23 años tentados tanto por la “delincuencia de la oportunidad” como por organizaciones mejor estructuradas, que frecuentemente tienen nexos con la policía y el narcotráfico” (Aguilera, La Construcción Espacial del Miedo , 2016)

Tal como lo comenta el autor, la violencia urbana se manifiesta en aquellas zonas donde la presencia de los gobiernos locales, estatal o federal es prácticamente nula, dicha ausencia por parte de la autoridad se manifiesta en la destrucción del mobiliario urbano existente dentro de la comunidad. Este tipo de conductas son producto de la exteriorización de tensión social que tienen las personas al vivir en un entorno con disminuidas posibilidades para acceder a una mejor calidad de vida, en donde exista cobertura de servicios públicos, acceso a salud, educación, recreación, entre otros. Por lo tanto, el deterioro del espacio público y la configuración de grupos de jóvenes acentúan la percepción de temor de los habitantes, abriendo paso a la construcción mental de zonas de miedo en donde los habitantes prefieren no transitar por el riesgo potencial a ser víctimas de algún delito.

Siguiendo en este orden de ideas, para Silvio Schachter la violencia urbana se refiere: “tanto a fenómenos que ocurren en la ciudad, particularmente en la metrópolis y que a este como escenario físico, o a la ciudad misma como generadora de esos procesos, vinculados al modo de producción del espacio urbano y sus consecuencias físicas, sociales y culturales, como creadores de distintas expresiones de violencia”. (Schachter, *Violencia Urbana y Urbanización de la Violencia*, 2015). Un ejemplo de estos fenómenos es la exclusión de los jóvenes en los asuntos de la comunidad en donde residen, se les excluye de la toma de decisiones y se comienza a generar una percepción de los jóvenes como sujetos marginados de la vida comunitaria, en algunos casos se les concibe también como sujetos peligrosos por parte de los miembros de la comunidad. Esta etiqueta que se les coloca a los jóvenes los sitúa en riesgo de comisión de conductas antisociales y delictivas, debido a que los jóvenes pueden interiorizar esa etiqueta y asumir el rol de sujetos peligrosos dentro de su comunidad.

Para Silvio Schachter: “la violencia urbana es una relación social, una forma particular y plural de expresar la conflictividad política y social, que se da en un territorio y en un tiempo específicos, explicitando un vínculo complejo e interrelacionado de la violencia con la ciudad y de la ciudad con la violencia.” (Schachter, *Violencia Urbana y Urbanización de la Violencia*, 2015)

[Integración Teorética Criminológica. Una propuesta para el estudio del crimen.](#)

Uno de los mayores desafíos de la criminología, no solo en la actualidad, sino desde sus inicios es estudiar de manera integral el crimen; varias críticas que se realizan a las distintas teorías de corte clínico, crítico, ambiental e interaccionista, es que desde un solo enfoque no resulta suficiente el análisis para tener una explicación de carácter integral de las manifestaciones de violencia y delincuencia, debido a que deja fuera el estudio de las demás teorías criminológicas. Por lo tanto, en la presente investigación se pretende realizar una integración teorética que permita construir una explicación más completa de la violencia y delincuencia, tal y “como afirman William J. Chambliss y Aida Y. Hass, en la criminología contemporánea ha

comenzado la tendencia de abandonar los “ismos” biológicos, psicológicos, sociológicos, que tradicionalmente han dividido, en vez de unido, a la criminología, prefiriéndose mejor el uso de enfoques más prácticos que reúnan varias corrientes.” (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos , 2019).

Como lo mencionamos anteriormente, la integración teórica en la criminología se vuelve necesaria en la actualidad, debido al incremento de las manifestaciones de violencia y delincuencia en distintas regiones de nuestro país; es urgente, pertinente y necesario realizar investigaciones que combinen a dos o más teorías con la finalidad de tener un mayor poder explicativo que el alcanzado utilizando una teoría criminológica. (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos, 2019)

Siguiendo en este orden de ideas, en esta investigación se pretende lograr tal como lo comenta Palacios Pámanes: “una suerte de intercriminología, donde sus corrientes internas dejen de conflictuarse entre sí, y comiencen a colaborar en la búsqueda de respuestas a la complejidad criminológica”, en donde se dé solución a problemas que se están presentando en diversas regiones de nuestro país, pero desde un enfoque local, considerando las particularidades de aquellas regiones donde se concentra la violencia y el delito, es decir, buscar encontrar soluciones desde un enfoque científico aplicando intercriminología en contextos microsociales, considerando que es la ruta idónea para resolver el problema de inseguridad y violencia que vive nuestro país.

Por lo tanto se pretende dar un mayor poder explicativo conjugando ambas teorías, por un lado la teoría de la tensión para explicar desde un ámbito micro, como influye la discrepancia entre medios y objetivos para alcanzarlos de manera lícita, específicamente en entornos donde se da énfasis en el éxito económico sin importar los medios para alcanzarlo. Dejando un vacío que debe analizarse, sobre como las personas, para efectos de ésta investigación los jóvenes, están intentando alcanzar el éxito económico por medios que no son legales. Por otro lado, la teoría del efecto vecindario pretende dar una explicación desde el análisis del contexto en

el que se desenvuelve la persona, es decir como factores ambientales, de interacción social, geográficos e institucionales influyen en la comisión de conductas antisociales y delictivas en una zona determinada.

Para ello se propone el siguiente esquema con la propuesta de integración teórica



Fuente: elaboración del autor.

Como se muestra en el esquema propuesto de la integración teórica, la teoría del efecto vecindario y teoría de la tensión funcionan como un engrane para efectos de esta investigación se unen para un fin común, que es explicar la influencia de las tensiones humanas en la configuración del espacio público.

Conclusiones

El análisis de las manifestaciones de violencia y delincuencia en la actualidad debe transitar a realizar investigaciones que tengan un mayor poder explicativo, para ello es necesario unir diferentes corrientes criminológicas que nos permitan tener una radiografía más precisa de aquellos fenómenos que se presentan en diversas regiones de nuestro país. Por ello, es de suma importancia para la criminología que se generen investigaciones donde se unan diferentes teorías que nos permitan elaborar respuestas científicas que competen al quehacer criminológico.

En años recientes se ha agudizado una crisis de inseguridad en distintas regiones de nuestro país, y ésta investigación busca dar respuesta, a las problemáticas que se presentan en un espacio microsocial, conjugando dos teorías criminológicas que sean el punto de partida para la elaboración de posibles soluciones en un espacio determinado. Para ello es necesario democratizar el conocimiento con las personas que habitan la zona de estudio, con la finalidad de hacerlos partícipes en el análisis de las problemáticas que se presentan en su entorno, y generar en conjunto una ruta crítica de gestión de mejoras en su entorno, que promueva la participación comunitaria para fortalecer el tejido social.

Capítulo II. Colonia Los Ángeles. Análisis Microsocial desde la Integración Teorética. Una propuesta de estudio desde la Criminología. (A manera de Diagnóstico)

Presentación

El presente capítulo tiene como finalidad brindar información contextual del municipio de Corregidora de carácter sociodemográfica, económica, cultural, seguridad ciudadana, infraestructura, desarrollo humano y movilidad, posteriormente se realizará un análisis a nivel micro en la Colonia de Los Ángeles, Corregidora, a través de la integración de dos teorías criminológicas: La Teoría del Efecto Vecindario y La Teoría de la Tensión, con el propósito de tener un mayor poder explicativo acerca de las manifestaciones de conductas antisociales y delictivas que se presentan dentro de la zona de estudio. A esta conjunción de teorías se le conoce como integración teorética, y es una propuesta desde la Criminología para analizar y explicar con mayor amplitud lo que sucede en espacios a nivel micro. Con la Teoría del Efecto Vecindario se busca estudiar relación causal entre las condiciones particulares de los jóvenes de la colonia y las circunstancias que configuran el espacio donde habita, caso particular su colonia y alrededores. En palabras de Palacios Pámanes, es estudiar al pez en su pecera. Para ello se realizarán Recorridos de Reconocimiento Urbano, con la finalidad de conocer la infraestructura que existe dentro de la colonia, identificar planteles educativos, espacios destinados a la recreación, clínicas médicas, bibliotecas, parques, centros religiosos, estaciones de policía, bibliotecas, puntos de venta de sustancias tóxicas.

A través del análisis de los mecanismos del efecto vecindario: de interacción social, ambientales, geográficos e institucionales se medirá su intensidad dentro del vecindario, conocer estas variaciones es investigar como se produce el efecto vecindario dentro de la zona de estudio, con la finalidad de generar procesos estandarizados que permitan realizar mediciones precisas de los mecanismos existentes dentro de los vecindarios que permitan a la criminología realizar investigaciones sobre el crimen, centrando el estudio solamente en el sujeto, sino estudiar la influencia de su entorno: El Vecindario.

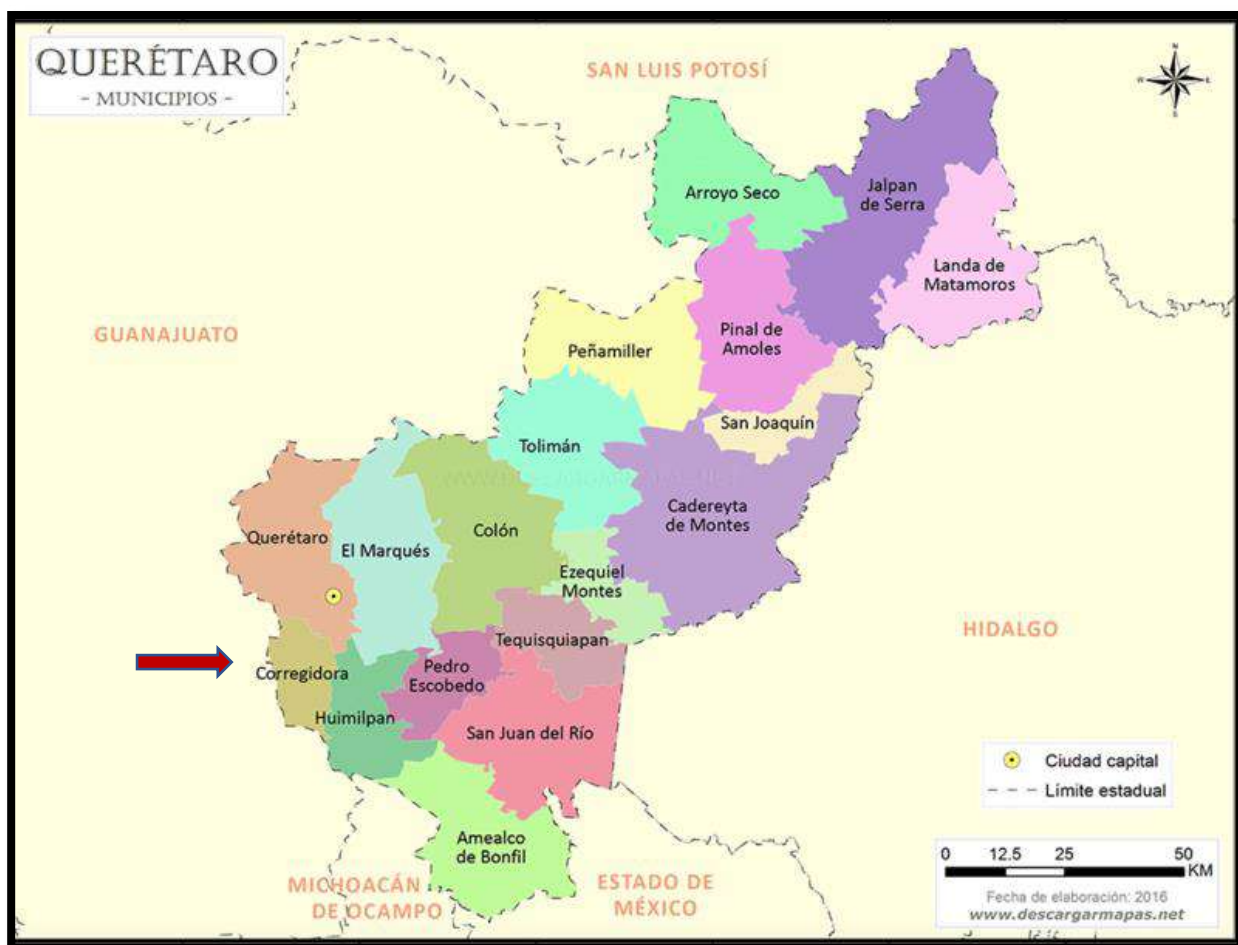
Es importante tomar en cuenta que cuando se “parcela un nuevo vecindario, nace un universo, se define una unidad. Ese universo tiene mecanismos propios que no son iguales a los del resto de los barrios componentes de la ciudad. Entonces, para tomar el pulso a cada unidad se requiere hacer Ecometria. En última instancia es tomarle el pulso al efecto vecindario.” (Pámanes, Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos. , 2019) Para efectos de ésta investigación es preciso dejar claro, que cuando hablamos de ecología nos referimos a la definición realizada por Barry Commoner como: “La ciencia sobre la interdependencia de los seres vivos y el ambiente que es su hábitat”, es decir centra su análisis en “la acción y el efecto de poner al ser humano en su contexto, en el ambiente en que vive, y del cual se vale para subsistir.” Siguiendo en este orden de ideas, es preciso mencionar la definición de ecología humana que se refiere al “estudio de las relaciones espaciales y temporales entre los seres humanos, bajo condiciones de las fuerzas selectivas, distributivas y adaptativas que surgen en el ambiente”. (Pámanes, Criminología Contemporánea , 2019)

En lo que refiere a las Teorías de la Tensión se busca conocer a través de entrevistas semiestructuradas, cual es el uso que se le da a las canchas de la colonia en distintos horarios, quienes acuden a las canchas, que tipo de faltas administrativas se realizan dentro de la colonia, conocer si en las canchas se realizan faltas administrativas, además de conocer que tipo de delitos se realizan en la colonia y en las canchas. Se busca conocer cual es la percepción de los habitantes de la colonia respecto a las canchas. Además se realizarán Marchas

Exploratorias de Seguridad por la colonia y las canchas para tener una radiografía más completa de la vida comunitaria de la colonia, el uso que se le da al espacio público y conocer que tipo de conductas están generando conductas antisociales.

I.-Aspectos generales del municipio de Corregidora

El municipio de Corregidora se encuentra en el centro del país, en la región conocida como el bajío, “colinda al norte con el estado de Guanajuato y el municipio de Querétaro, al este con los municipios de Querétaro y Huimilpan, al sur con el municipio de Huimilpan y el estado de Guanajuato y al oeste con el estado de Guanajuato” (Gobierno de México, 2013), pertenece a la zona metropolitana del estado de Querétaro.



Fuente: www.descargarmapas.net

En el año 2005 contaba con una población total de 104,218 habitantes, para el año 2010 la población era de 143,073 habitantes (Gobierno de México , 2013), para 2015 mostró una tasa de crecimiento poblacional del 5.2% con una población de 181,684 (Gobierno del Estado de Querétaro , 2016) y en 2020 pasó a ser de 212,567, con un total de 109,535 de población femenina y 103,032 de población masculina, concentrando un 9% de la población total del estado. La edad promedio en el municipio es de 32 años, siendo el promedio de edad más alto en el estado, además que es el municipio con el mayor porcentaje de población nacida en otro municipio o estado con un 43.7% del total de su población . (Gobierno del Estado de Querétaro , 2021) En materia educativa el municipio de Corregidora, la evolución a través del tiempo ha sido la siguiente en el año de 1990 el 86.3% de la población era alfabeta, para el año 2015 era el 96.9 % de la población que sabe leer y escribir, y el analfabetismo es mayor en las mujeres, por cada hombre que no sabe leer y escribir, hay dos mujeres en esta condición según datos del Consejo Estatal de Población (COESPO). Siguiendo en este orden de ideas, en el año 2015 de cada 100 habitantes de 15 años y más, 3.1 no cuentan con ningún tipo de instrucción académica, 0.1 solo cuentan con preescolar, 13.6 contaban estudios de primaria ,22.6 habían cursado la secundaria, 21.6 cuentan con instrucción de nivel medio superior y 38.6 cuentan con educación superior. (Consejo Estatal de Población , 2017).

En lo que respecta a número de viviendas, en el municipio hay un total de 59,554, de acuerdo a datos del Anuario Económico 2021 (Gobierno del Estado de Querétaro , 2021), en materia de cobertura de servicios básicos entre el año 2000 y 2015 las viviendas con piso de tierra se redujeron de 4.9% a 0.9 %, las viviendas que contaban con piso de cemento o tierra disminuyeron de 60.4 % a 27.0 % y las viviendas que cuentan con piso de madera, mosaico y otros recubrimientos aumentaron considerablemente de 34.1 % a 71.9%, esto quiere decir que en ese periodo de años, las condiciones sociales y económicas de las familias mejoraron considerablemente. Siguiendo en este orden de ideas, las viviendas con disponibilidad de agua potable en el año 2000 era del 89.1%, 5.9% contaban con

agua entubada por acarreo y el 4.1% de los hogares no contaban con agua potable entubada, para el año 2015 la cobertura de agua potable creció a 97.5%, los hogares que cuentan con agua entubada por acarreo son el 0.3% y el 1.9% manifiesta no contar con agua entubada en sus hogares. En cobertura de energía eléctrica de las viviendas, entre los años 2000 y 2015 las que contaban con cobertura pasaron del 97.1% a 99.7% y las que no disponían de energía eléctrica se redujeron de 2.5% a 0.3%, logrando casi una cobertura universal en el municipio. En cobertura de drenaje en el año 2000 el 78.8% contaba con drenaje conectado a la red pública de drenaje y alcantarillado, 6.8% contaba con drenaje pero no estaba conectado a la red pública de drenaje y alcantarillado y el 13.9% no contaba con drenaje, para el año 2015 la cobertura de drenaje en los hogares subió mas de diez puntos porcentuales, situándose en una cobertura del 89.2%, el 9.6% cuenta con drenaje pero sin conexión a la red pública de drenaje y alcantarillado y el 0.5% no cuenta con drenaje en su hogar.

En accesibilidad a servicios de salud en el año 2000 la cobertura en derechohabencia era del 53.5% mientras que la población que no tenía acceso a servicios de salud era del 43.6%, para el año 2015 la cobertura creció en mas de treinta puntos porcentuales colocándose en 85.0% mientras que la población que no cuenta con acceso a servicios de salud es del 14.7%.

La composición de los hogares en Corregidora son en su mayoría nucleares, representan el 68.1%, tienen como principal característica estar conformados por la/el y su cónyuge, la/el jefe y sus hijos o la/el jefe, su cónyuge y sus hijos; el 19.9% son ampliados, es decir, su principal característica es un hogar nuclear mas otro pariente o compuestos, es decir, hogar nuclear o ampliado y al menos otra persona sin parentesco con la/el jefe de familia, y finalmente el 9.9 % representa a hogares no familiares que tienen como principal característica que los integrantes no tienen parentesco con la/el jefe o son hogares unipersonales.

Respecto a las principales actividades económicas en el municipio en el año 2000 de población ocupada de 12 años y más, el 4.9% de la población laboraba en el sector primario¹, en el sector secundario² el 34.2 % y siendo la actividad preponderante el sector terciario³ con el 56.3%; para el año 2015 solo el 1.2% de la población de 12 años y más laboraba en el sector primario, el 25.2% laboraba en el sector secundario y el sector terciario predomina con un 72.0% dentro del municipio (Consejo Estatal de Población, 2017).

En otro orden de ideas, un rubro importante a tomar en cuenta dentro del municipio es el deporte y la recreación, actividades que fomentan el desarrollo psicosocial de las personas, para ello es importante conocer cual es la infraestructura existente en el municipio, según datos del Anuario Económico 2021, Querétaro Competitivo existen 2 albercas, 6 campos de beisbol, 37 campos y canchas de fútbol, 33 canchas de fútbol, 9 canchas de tenis, 82 canchas de usos múltiples, 4 canchas de voleiboly 5 pistas de atletismo y trotamiento.

En otro orden de ideas, las manifestaciones de violencia y delincuencia dentro del municipio son diversas, de acuerdo al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales elaborado por INEGI en el 2015 faltas administrativas, siendo las de mayor incidencia: el consumo y/o suministro de sustancias que alteran la salud y estado físico de las personas y sus repercusiones en 2,285 casos consumir bebidas alcohólicas en 1,421 casos, consumir sustancias que provoquen dependencia en lugares públicos 820 casos, desorden en la convivencia social 396 casos.

En lo correspondiente a los delitos con mayor incidencia dentro del municipio, el robo a casa habitación se presentó en 328 casos, robo de vehículo en 160 casos,

¹ De acuerdo con el Anuario Económico 2021, Querétaro Competitivo las actividades que integran el sector primario son la agricultura, ganadería, acuicultura, pesca, producción forestal y la minería

² El sector secundario lo integra la industria de la construcción, clusters de investigación, industria manufacturera, servicios, comercio, servicios profesionales, financieros y corporativos, de acuerdo con el Anuario Económico 2021, Querétaro Competitivo

³ El sector terciario se compone del comercio exterior, comercio interior, servicios especializados de transporte aéreo, marítimo y terrestre, mentefactura, según el Anuario Económico 2021, Querétaro Competitivo.

robo de autopartes en 207 casos, robo a negocio en 160 casos y robo a transeúntes en vía pública en 66 casos. (Instituto Nacional de Geografía y Estadística , 2018).

Siguiendo en este orden de ideas se consultó la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la base de datos correspondiente a incidencia delictiva del fuero común a nivel municipal del año 2017, siendo los 5 delitos con mayor incidencia las lesiones dolosas con 348 casos, robo a casa habitación sin violencia con 390 casos, robo sin violencia 713 casos, daño a propiedad en 355 casos y el robo de vehículo en 271 casos. (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública , 2018)

Finalmente se consultó la página de Semáforo Delictivo en donde el registro de los 5 delitos con mayor incidencia son los siguientes: lesiones con 348 casos, robo a casa habitación con 298 casos, robo a vehículo con 266 casos, robo a negocio con 208 casos y narcomenudeo con 88 casos. (Semáforo Delictivo , 2018) Esta información nos brinda un panorama general sobre la principales conductas antisociales y delictivas, es importante mencionar que la autoridad municipal debe prestar atención para tratar de reducir la incidencia en las conductas antisociales y delictivas anteriormente citadas pero no desde el abordaje tradicional con el que se atiende en la gran mayoría de los municipios de nuestro país donde se privilegia la reacción, sino en contraparte, un abordaje que privilegie la prevención de la violencia y la delincuencia con la participación de la ciudadanía.

El aumento de los delitos de alto impacto, y la viralización de noticias en redes sociales relacionadas a muertes violentas, han acentuado la percepción de inseguridad debido a la proximidad de las conductas violentas que se presentan en la frontera del municipio. La violencia ha traído consigo que las y los habitantes se sientan vulnerables a ser víctimas de un delito de alto impacto como lo es el homicidio, principalmente en aquellas colonias y comunidades que colindan con el estado de Guanajuato. Una de estas colonias, que se encuentra cerca de la frontera con el estado de Guanajuato es justamente “Los Ángeles” que colinda con dos fraccionamientos, Praderas de los Ángeles y Pueblito Colonial, es importante mencionar que en la entrada principal de la colonia se encuentra un módulo de la

Policía Estatal (PoEs) y una Subcomandancia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal(SSPM).



Fuente: google maps

Dentro de la colonia no se encuentra un espacio público en el cual se puedan desarrollar actividades deportivas, artísticas o culturales situación que contrasta con los dos fraccionamientos con los que colinda, los cuales cuentan con un parque público cada uno. Además se pudo constatar a través de entrevistas⁴ con habitantes de la colonia que existen pandillas, consumo de alcohol y sustancias tóxicas como cocaína y cristal que incrementan la percepción de inseguridad en todos los sectores de la población, niños, jóvenes, mujeres, adultos y personas de la tercera edad.

⁴ Se realizaron entrevistas con informantes clave que habitan en la colonia “Los Ángeles” el 17 de octubre de 2018, con la finalidad de conocer las condiciones de inseguridad y violencia en las que se encuentra inmersa la colonia.

Al realizar un recorrido exploratorio por la colonia se pudo identificar un terreno de aproximadamente una hectárea, ubicado en la calle San Agustín y el camino que comunica con la comunidad de Lourdes, que los habitantes utilizan como espacio de recreación y para practicar deportes, aunque no es un área pública establecida. Este espacio está seccionado en cuatro partes: en un campo de béisbol, una cancha de basquetbol, una cancha de fútbol para niños y por último una cancha de fútbol para adultos. En el momento de realizar las entrevistas con habitantes,⁵ algunas personas que se encontraban en este espacio manifestaron evitar pasar por las noches, sobre todo los fines de semana, debido a que es punto de reunión de varios jóvenes para consumir bebidas alcohólicas y presuntamente drogas.



Es importante la realización de un estudio dentro de este espacio que nos lleve a explicar el porqué los jóvenes están dedicando su tiempo libre a actividades que inciden en el deterioro de su estado físico y mental al consumir este tipo de

⁵Entrevistas realizadas el 24 de octubre, a través de un recorrido de reconocimiento urbano en la colonia “Los Ángeles” con la finalidad de conocer cual es el uso que se le otorga al espacio denominado “Las canchas” con informantes clave de la colonia.

sustancias, además de un etiquetamiento por parte de la población al considerarlos sujetos peligrosos.



Fuente: Fotografía tomada por el autor, en Marchas Exploratorias de Seguridad, julio 2023.

Ahora bien, dado el contexto de violencia en el cual se encuentra inmerso nuestro país, es necesario realizar investigaciones científicas sobre la violencia con la finalidad de comprender mejor este fenómeno. Uno de los sectores de la población que se encuentra en situación de riesgo son los jóvenes, que en diversas regiones del país han sido cooptados por la delincuencia común y organizada, es por ello la pertinencia de generar investigaciones que aborden violencia, delincuencia y juventudes.



Fuente: Fotografía tomada por el autor, en Marchas Exploratorias de Seguridad, junio 2023.

En horarios nocturnos, el uso del espacio cambia se convierte en punto de reunión de jóvenes para consumir bebidas alcohólicas y presuntamente drogas. Situación que acentúa la percepción de inseguridad dentro y en las periferias de las canchas. Es importante mencionar que el espacio se encuentra deteriorado, no reúne las condiciones necesarias para practicar de manera óptima deportes, la iluminación es deficiente, funciona de manera intermitente, existe grafiti dentro del espacio, así como residuos de envases de bebidas alcohólicas. Aunado a la escasa presencia policial en la zona, el deterioro del espacio público, la presunta presencia de pandillas, y el etiquetamiento por parte de la población hacia los jóvenes generan un clima de inseguridad dentro de la colonia.



Fuente: Fotografía tomada por el autor, en Marchas Exploratorias de Seguridad, junio 2023.

II.- Efecto Vecindario. Análisis de la Colonia Los Ángeles. Medición de la Ecología Social del Vecindario

Ruta de Gestión de Aliados Estratégicos.

En este apartado se pretende medir la intensidad de los mecanismos del efecto vecindario, los cuales se explican a detalle en el capítulo I de ésta investigación. La medición de dichos mecanismos se realizará a través de Recorridos de Reconocimiento Urbano y con la realización de grupos focales con los habitantes de la zona de intervención.

Se realizó la identificación de aliados estratégicos en la zona de estudio, como punto de partida se acudió a la base de Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se encuentra en el acceso principal de la colonia; para acreditarme como estudiante de la Maestría en Criminología, Procesos Culturales y Estrategias de Intervención, con la finalidad que tuvieran conocimiento que iba a estar trabajando dentro de la colonia realizando entrevistas, recorridos y registrando fotografías para mi investigación, les comenté a los oficiales de policía que había realizado un recorrido en las inmediaciones de las canchas de la colonia, a lo cual me sugirieron que de preferencia no acudiera a esa zona, debido a que tienen identificados grupos delictivos, que pudieran atentar en contra de mi integridad física y la de mi asistente de investigación.

Atendiendo la sugerencia de los oficiales de Policía Estatal, busqué direccionar mi proyecto a través de los grupos de trabajo con los que cuenta la iglesia de la colonia, para lo cual me dí a la tarea de gestionar una cita con el párroco a través de la Notaría Parroquial, la gestión duró dos meses, al comienzo me comentaron que tuviera paciencia, debido a que el párroco se encontraba concentrado en la organización de las festividades de Semana Santa, por lo tanto en el mes de Abril iba a ser complicado que atendiera la solicitud de la cita, pero que si se abría un espacio en su agenda, me notificarían vía whatsapp.

Durante el mes de mayo del año 2023 continué con la gestión de la cita, pero me comunicaban que el párroco se encontraba de vacaciones, al ver que el tiempo seguía transcurriendo, decidí acudir nuevamente a la Notaría Parroquial para revisar el estatus de la gestión de la cita, me comentó la señorita que me atendió que el párroco no tenía interés en otorgarme una cita para presentarle de manera formal mi proyecto de investigación, que mejor acudiera a la presidencia municipal, para no retrasar más mi proyecto. Siguiendo la ruta de gestión, me dí a la tarea de localizar al delegado o delegada de la colonia, pregunté en una tortillería que se encuentra al frente de la parroquia y me comentaron que la delegada estuvo en funciones hasta agosto de 2022 y posteriormente fue asignada como delegada de la colonia Santa Bárbara y actualmente no había quien desempeñara las funciones de delegado en la colonia.

Siguiendo en este orden de ideas, seguí con la búsqueda de aliados estratégicos para mi investigación y decidí acudir al Centro de Desarrollo Humano “Los Ángeles” donde me acredité como estudiante de la Maestría en Criminología, Procesos Culturales y Estrategias de Intervención, me presenté con dos personas que son las administradoras del Centro, las cuales amablemente me dieron la oportunidad de que les explicara el motivo de mi visita, les platicué acerca de mi intención de poder trabajar con algún grupo focal, de los cuales acuden al Centro de Desarrollo Humano a practicar diversas actividades que ahí se prestan, me dijeron que iban a platicarlo con sus instructores y si había algún espacio que se pudiera dar con alguno de los grupos, ellas me contactaban, intercambiamos número de teléfono y después de una semana me dijeron que si podía acudir al Centro de Desarrollo Humano, para platicar con un instructor, a lo cual dije que sí, acordamos el día y la hora y me presenté con el instructor, el cual imparte la clase de gerontogimnasia⁶ a un grupo de alrededor de 30 adultos mayores, compuesto por mujeres y hombres (la asistencia a clases por parte de los adultos mayores, fluctúa de acuerdo a las condiciones de salud, situación económica y ocupaciones

⁶ La Gerontogimnasia es una actividad que promueve la actividad física, adaptada a personas de la tercera edad.

que se presentan de manera cotidiana en cada uno de los participantes), le presenté el objetivo, alcances y beneficios de la participación de su grupo en mi investigación a lo cual accedió y me comentó que lo iba a platicar con su grupo y nos veíamos la próxima clase que era dentro de una semana. Fue así que comencé a trabajar con el grupo focal a finales del mes de junio, con los instrumentos correspondientes al Efecto Vecindario.

A continuación comenzaremos con el desarrollo de los cuatro factores que componen la teoría del efecto vecindario.

I.-De Interacción Colectiva

1.-Socialización Colectiva

Para conocer este factor, utilizaremos la técnica de la encuesta con las y los habitantes de la zona de estudio, para ello se elaboró la siguiente batería de preguntas:

- ¿Qué formas de reunión tienen en su colonia?

El grupo focal manifestó que se reúnen principalmente con temas relacionados con la religión (católica), para fines de esparcimiento al salir de misa los días domingo y en las canchas de la colonia como participantes o espectadores de alguna actividad deportiva. Además de actividades de esparcimiento y recreativas en el Centro de Desarrollo Humano.

- ¿Para qué se reúnen en su colonia?

Principalmente para la organización y conmemoración del día de la Virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre, para la organización de las posadas y algo a resaltar es la organización por parte de la parroquia de la colonia para la conmemoración de Nuestra Señora de los Ángeles, la cual se celebra del 24 de julio al 2 de agosto. El grupo focal considera la celebración mas importante que hay dentro de la colonia. También las y los habitantes de la colonia se reúnen los fines de semana principalmente los domingos, al finalizar la misa, en el patio de la parroquia.

Otro aspecto importante que reúne a las y los habitantes es el deporte, asisten como participantes y/o espectadores en los partidos de fútbol y beisbol que realizan en las canchas de la colonia, principalmente los fines de semana. Otro punto de reunión es en el Centro de Desarrollo Humano, ahí se reúnen diferentes grupos de edad (niños, adolescentes, adultos en edad productiva y adultos mayores) que acuden a realizar actividades artísticas, culturales y recreativas. Estas actividades, son de lunes a sábado en los horarios establecidos por el centro, la calendarización de cada taller, está sujeta a disponibilidad de los espacios que componen el centro y a la convocatoria y número de participantes.

- ¿Con qué periodicidad se reúnen en su colonia?

En lo concerniente a los eventos que están ligados con la iglesia católica, la parroquia convoca con dos o tres meses de anticipación para la organización de las fiestas patronales de Nuestra Señora de los Ángeles. En la organización de posadas y celebración de la Virgen de Guadalupe, es con dos meses de anticipación. En los eventos deportivos que se realizan los fines de semana, la convocatoria corresponde a los organizadores de la liga de fútbol y beisbol. En el Centro de Desarrollo Humano, se reúnen dos o tres veces por semana, de acuerdo a la calendarización de cada uno de los cursos y talleres que se imparten, es un importante punto de reunión que agrupa a diferentes sectores poblacionales que habitan en la colonia.

- ¿Quiénes se reúnen más en su colonia?

Quiénes con mayor frecuencia se reúnen con mayor frecuencia son las y los participantes (de diferentes grupos de edad) que acuden dos o tres veces por semana a los cursos y talleres que se imparten en el Centro de Desarrollo Humano. En segundo lugar, los participantes y espectadores que acuden a los juegos de fútbol y beisbol en las canchas de la colonia, los fines de semana. En tercer lugar, las personas que asisten a la parroquia a misa los días domingo.

En cuarto lugar, son las y los organizadores de las festividades de Nuestra Señora de los Ángeles, se reúnen con una periodicidad de una vez al año y la organización de esta festividad es alrededor de tres meses, es considerada por la mayoría de los habitantes como la festividad de mayor importancia. En quinto lugar, son los organizadores de la festividad de la Virgen de Guadalupe y de las posadas respectivamente, se reúnen una vez por año. La organización para estos eventos es de alrededor dos meses.

- ¿En que parte de la colonia se reúnen?

Los diferentes grupos poblacionales que acuden a los cursos y talleres que se imparten en el Centro de Desarrollo Humano que se ubica en la Calle Hidalgo, justo al frente del Centro de Salud, esquina con calle San Isidro

Los participantes y espectadores que se reúnen para ver partidos de fútbol y beisbol es en las canchas de la colonia, ubicadas entre las calles San Javier y San Miguel.

Las personas que acuden a misa los días domingo en la parroquia de la colonia, que se encuentra ubicada en la calle San Marcos, esquina con calle San Miguel. Es en este mismo punto donde se reúnen las personas que organizan las festividades de Nuestra Señora de los Ángeles, la festividad de la Virgen de Guadalupe y las posadas.

2.- Contagio Social

Para la descripción de este factor utilizaremos la técnica de grupo focal con habitantes y líderes comunitarios, apoyándonos con preguntas clave para recopilar información. Comenzaremos con el ejemplo de las formas de contagio de una enfermedad respiratoria como lo es el resfriado común, posteriormente haremos énfasis en las conductas, comportamientos y actitudes que se adquieren al entrar en contacto con vecinos.

Para ello se elaboró la siguiente tabla para clasificar conductas que favorecen entornos de ilegalidad, en contraparte con conductas que favorecen la convivencia comunitaria.

Conductas que favorecen entornos de ilegalidad	Conductas que favorecen la convivencia comunitaria
1.- Consumo de bebidas embriagantes en el espacio público	1.- Interés por parte de las y los habitantes por resolver las problemáticas que se presentan en su entorno.
2.- Consumo de sustancias tóxicas en el espacio público	2.- Motivación por seguir aprendiendo artes y oficios, las y los habitantes se reúnen para desarrollar nuevas habilidades, en el Centro de Desarrollo Humanos “Los Ángeles”
3.- Omisión por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para realizar recorridos de vigilancia en la colonia.	3.- Interés para organizar las festividades religiosas que se van presentando durante diferentes fechas en el año.
4.- La ausencia de vigilancia por parte de la policía favorece el deterioro de la imagen urbana de la colonia, a través de pintas en las fachadas de las viviendas, y maltrato al mobiliario urbano (cestos para depositar basura, luminarias, bancas, etc) generando una sensación de abandono en el espacio público.	4.- La actividad comercial propicia el uso del espacio público en diversos horarios, además de fortalecer la cohesión comunitaria, promoviendo conocimiento de las y los habitantes de la colonia.
Ausencia de propuestas gubernamentales que tomen en cuenta a las y los jóvenes de la localidad de Los Ángeles para fomentar hábitos sanos de convivencia	Interés de la comunidad por los jóvenes de la localidad

Espacio público deteriorado y falta de acuerdos entre el gobierno y particulares para intervenir específicamente “los campos de beisbol”	Aprovechamiento de los campos de beisbol de la localidad en actividades deportivas.
Falta de programas de participación ciudadana en la localidad	Participación ciudadana independiente al gobierno (manifestaciones por falta de energía eléctrica y agua), grupos de whatsapp, etc.

3.-Redes Sociales no digitales

En este factor utilizaremos la técnica de grupo focal para conocer cuales es el nivel de comunicación que existe entre las y los habitantes de la zona de estudio, para ello clasificaremos la intensidad de comunicación en alta, media y baja y especificaremos en cada categoría el uso que se le otorga a cada comunicación.

Intensidad	Uso
Alta	De acuerdo al análisis realizado en la zona de estudio, se determinó que la comunicación entre las y los habitantes es alta, propiciada por múltiples factores como es la organización de las fiestas patronales, eventos religiosos de la iglesia católica, eventos deportivos que se realizan en las canchas de la colonia, además de aquellas actividades (cursos y talleres) que se imparten en el Centro de Desarrollo Humano “Los Ángeles”, promueven la comunicación a través de compartir objetivos e intereses en común, como lo es la religión, deporte y el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades, además que la dinámica comunitaria de la colonia propicia el encuentro entre vecinos en gran medida por la actividad comercial que existe, como son las tiendas de abarrotes, farmacias, taquerías, ferreterías, tiendas dispensadoras de agua, entre otros. Esto

	<p>facilita la convivencia comunitaria, la economía local de la colonia, debido a que existen comercios en el entorno que proveen de bienes y servicios de primera necesidad. Aunque conforme se desarrollaba la investigación, las y los habitantes manifestaron que para ellos fue un parteaguas en la comunicación entre habitantes y autoridad, cuando desapareció la figura de Delegado en la colonia, y eso fue en agosto de 2022, esto ha fracturado la comunicación entre habitantes y autoridad, debido a que la Delegada tenía una comunicación cercana con ellos, y al desaparecer su figura, la interlocución con la autoridad municipal se ha vuelto más compleja. Ahora las problemáticas y peticiones, desde su percepción no son atendidas por parte del municipio de Corregidora, y tienen un sentimiento de abandono por parte de las autoridades. Finalmente, han buscado abrir nuevos canales de comunicación con las autoridades municipales, a través de un grupo de mensajería instantánea (Whatsapp), pero consideran que no es el medio idóneo para exponer sus peticiones, además de tener la percepción que sus demandas no son resueltas, consideran necesario contar nuevamente con un Delegado o Delegada que tenga la proximidad para atender sus peticiones.</p>
Media	<p>Al llegar personas nuevas a vivir a la localidad las personas desconfían de ellas y se pierde un poco la comunicación entre las personas residentes.</p>
Baja	<p>Desconfianza entre la ciudadanía por hechos delictivos dentro de la localidad o en colonias vecinas, por desinformación, por divulgación de información falsa, etc.</p>

4.-Cohesión Social y Control Social

Se realizará una Marcha Exploratoria de Seguridad en la zona de estudio con la finalidad de conocer el desorden social existente. Además de analizar la información obtenida en los factores Socialización Colectiva, Contagio Social y Redes Sociales para interpretar el nivel desorden social y eficacia colectiva.

Como punto de partida comenzaremos por definir que son las Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) las cuales consisten en observar y analizar una zona determinada, la cual puede realizarse por parte del investigador y en conjunto con actores clave de la zona de estudio (líderes comunitarios, delegados, etc.) en dichas marchas se observan e identifican espacios seguros e inseguros, condición de los espacios públicos, conductas generadoras de violencia, así como la percepción de temor por parte de los habitantes en su entorno.

Siguiendo en este orden de ideas, las Marchas Exploratorias de Seguridad tienen la siguiente metodología:

1.-Convocatoria

Para efectos de esta investigación, se conformó el equipo de tres personas para la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad, el investigador, asistente de investigador y el profesor de gerontogimnasia (del grupo focal donde se aplicó la metodología del Efecto Vecindario), el horario que se consensó fue durante el día a las 2:00 pm.

2.- Delimitación

Para mayor efectividad de las Marchas Exploratorias de Seguridad, se sugiere realizar un trabajo previo con las y los habitantes de la zona de estudio con el objetivo de identificar previo a la exploración de la zona de estudio aquellas zonas que las y los habitantes perciben como seguras e inseguras, para focalizar el recorrido en dichas zonas.

3.-Duración

Para efectos de esta investigación se estableció la duración de 90 minutos en la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad.

Delimitación Geográfica para la realización de la Marcha Exploratoria de Seguridad.



Como punto de partida del recorrido se dio inicio en el Centro de Desarrollo Humano “Los Ángeles” a las 2:00 pm, ubicado en la calle Hidalgo, siguiendo por la calle San Isidro, continuando por la calle San Marcos, posteriormente por la calle Fray Juan de Zumárraga , para finalizar por la zona limítrofe de las canchas de la colonia de Los Ángeles. El recorrido finalizó a las 3:40 pm.

Hallazgos en la Marcha Exploratoria de Seguridad

Encuesta sobre percepción de inseguridad Canchas de la Colonia “Los Ángeles”
1.- ¿Porqué no me gusta este lugar?
R= Está descuidado, no recibe mantenimiento por parte de la autoridad municipal. Además no tiene árboles para resguardarte del sol, ni cuenta con la infraestructura necesaria para alojar a las personas de manera segura, no cuenta con bancas, arcoteco ni sanitarios.
2.- ¿Cuándo y cómo me siento incómodo en este lugar?
R= Me siento inseguro sobre todo en la tarde y noche, debido a que las canchas no cuentan con iluminación y no puedo ver con claridad quien se puede acercar hacia mí.
3.- ¿Qué cambios me harían sentir más seguro?

R= Que las canchas estuvieran iluminadas, que el municipio les diera mantenimiento, que estuviera con rejas para proteger el espacio, que las canchas de fútbol fueran de pasto sintético para que los niños, jóvenes y adultos puedan jugar de manera segura, y que también se habilite la cancha de béisbol para que puedan practicar el deporte de manera segura. Además que tuviera sanitarios y un arcotecho y de ser posible que hubiera un módulo de policía dentro de las canchas, es un espacio muy grande y planeando bien se puede lograr que haya una estación de policía.
4.-¿Cómo me sentiría caminando solo/a en este lugar por la noche?
R= En las condiciones en las que se encuentra actualmente, evito caminar por la noche, debido a que el lugar no se encuentra iluminado. La sensación que tengo al pasar es miedo de ser víctima de algún delito.
5.-¿Quiénes se reúnen en este lugar?
R= Adolescentes y jóvenes, sus edades oscilan entre 14 a 25 años aproximadamente.
6.¿En que horario se reúnen?
R= Principalmente en las noches, aprovechan que no están iluminadas las canchas para reunirse.
7.- ¿Qué conductas realizan?
R= En ocasiones escuchan música, consumo de alcohol y sustancias tóxicas (consumo de marihuana)

Seguridad Sensorial
1.- Describir la reacción espontánea al ver las canchas de la colonia “Los Ángeles”
R= Es de abandono e inseguridad sobre todo por las noches, lo que contrasta con el día donde niños y jóvenes se reúnen para practicar fútbol y béisbol.
2.- Define en 5 palabras que describan a la comunidad
R= Fragmentación, inseguridad, abandono, temor y hartazgo.

Análisis de la Situación de los Espacios Públicos

1.- ¿Cómo es la iluminación?

a) Pobre b) Muy pobre c) Satisfactoria d) Buena e) Muy buena

2.- ¿La iluminación es uniforme en la colonia?

a) Sí b) No

¿Porqué?

R= El sistema de alumbrado público tiende a fallar, en algunas ocasiones hay intermitencia en el servicio durante, aunado a que varios vecinos de diferentes calles, “se cuelgan” del servicio de luz de los postes de alumbrado público, provocando que no solo el servicio de alumbrado público falle, sino también ha comenzado a fallar la energía eléctrica en las casas, trayendo consigo un sinnúmero de problemas, como daños en aparatos electrodomesticos, además que varias personas de la colonia padecen enfermedades crónicas degenerativas y tienen que mantener sus medicamentos a bajas temperaturas y sin energía eléctrica se compromete su salud al no estar en óptimas condiciones sus medicamentos.

Además que en la noche, acentúa la percepción de temor entre las y los habitantes de la colonia.

3.- ¿Hay luminarias apagadas?

a) Sí b) No

¿cuántas y en qué lugar?

R= La intermitencia del alumbrado público se presenta en casi toda la colonia, debido a que vecinos pagan el servicio doméstico de energía eléctrica, “se cuelgan” de la luz de los postes lo que ocasiona que falle el alumbrado público, las fallas se presentan con intermitencia en prácticamente toda la colonia, pero varía la zona de fallas por día.

4.-¿Sabes a quien recurrir en caso de que las luminarias se encuentren fuera de servicio?
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/> b) No <input type="checkbox"/>
5.-¿ Es capaz de identificar un rostro a 15 metros de distancia?
a) Sí <input type="checkbox"/> b) No <input checked="" type="checkbox"/> ¿porqué? R= Cuando el alumbrado público falla, en la oscuridad es complicado reconocerlo, y cuando son los apagones, son en diversas calles y eso genera un sentimiento de inseguridad al caminar por las calles de noche, no sabes si en algún momento fallara el alumbrado público.
6.-¿La iluminación se encuentra obstruida por árboles o arbustos crecidos?
a) Sí <input type="checkbox"/> b) No <input checked="" type="checkbox"/>

Señalización

1.-¿Existe señalética que indique la calle en donde nos encontramos actualmente?
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/> b) No <input type="checkbox"/>
2.- ¿Existe señalética que informe donde puede llamar en caso de emergencia?
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/> b) No <input type="checkbox"/> Explique: La mayoría de las y los habitantes de la colonia, tienen conocimiento que en la entrada principal de la colonia se ubican una Comandancia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y otra Comandancia de Policía Estatal. Además de que la mayoría conoce el número para llamar en caso de emergencia, el 911. Manifiestan que al momento en que reportan una emergencia, las líneas están ocupadas, no acuden al llamado o llegan muy tarde, cuando la emergencia ya culminó.

3.-¿Conoces los principales accesos y salidas de tu comunidad?

a) Sí b) No

¿Cuáles son?

El acceso principal es la calle San Rafael, donde se encuentra la Comandancia de Policía Estatal y la Comandancia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y también esta misma calle se utiliza como salida principal.

Campos Visuales

1.-¿Puede ver con claridad lo que sucede más adelante?

a) Sí b) No

R= Debido a la intermitencia existente con el servicio de alumbrado público, si falla sería complicado distinguir lo que está presente en mi entorno inmediato.

2.-¿Existen lugares donde alguien pueda esconderse?

a) Sí b) No

Especifique cual: En cualquier calle de la colonia cuando falla el alumbrado público, pero específicamente en las canchas durante la noche y en los lotes baldíos que existen en la colonia, debido a que no tienen mantenimiento y la maleza (yerba crecida) facilita el escondite de las personas.

3.-¿Qué pudiera facilitar su vista?

R= Lo principal sería que no existieran intermitencias en el servicio de alumbrado público en la colonia, derivado de que varios vecinos se “cuelgan” del servicio de energía eléctrica.

Aislamiento Visual		
1.- Al momento de realizar la marcha, ¿Había personas en el espacio público?		
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/>	b) No <input type="checkbox"/>	
2.- ¿Cuántas personas se encuentran en el espacio público?		
Mañana: Ninguna <input type="checkbox"/>	Varias <input checked="" type="checkbox"/>	Muchas <input type="checkbox"/>
Tarde: Ninguna <input type="checkbox"/>	Varias <input type="checkbox"/>	Muchas <input checked="" type="checkbox"/>
Noche: Ninguna <input type="checkbox"/>	Varias <input checked="" type="checkbox"/>	Muchas <input type="checkbox"/>
3.- ¿ Le es fácil identificar a las personas en el espacio público de la colonia?		
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/>	b) No <input type="checkbox"/>	
¿Porqué?		
<p>Durante el día y la tarde es fácil identificar a las personas en el espacio público, conforme llega la noche se va complicando poder identificar a las personas, debido a que existen intermitencias de alumbrado público y eso genera una sensación de inseguridad al transitar por las calles de la colonia.</p>		

Aislamiento Auditivo
1.- ¿ A qué distancia se encuentra la persona más cercana que podría escucharlo?
R= Al transitar por las calles de la colonia, aproximadamente entre unos 5 y 10 metros.
2.- ¿ A qué distancia se encuentra el servicio de emergencia más cercano?
R= Del punto mas lejano que son las canchas de la colonia que se encuentran entre las calles San Javier y San Javier, a la Subcomandancia de la Policía Estatal y de la Subcomandancia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que se encuentran sobre el acceso principal de la colonia en la calle San Rafael, es aproximadamente un kilómetro.

3.- ¿ Dentro de la colonia existe señalética que informe sobre números telefónicos de emergencia?
R= En algún tiempo había señalética con información sobre los números de emergencia y se promovía el programa de prevención denominado “Vecino Vigilante” con el paso del tiempo a través de los grupos de whatsapp, la mayoría de los vecinos tenemos conocimiento de llamar al número de emergencia 911 o acudir directamente a las instalaciones de las subcomandancias de policía estatal y municipal que se encuentran en el acceso principal de la colonia. (calle San Rafael)
4.- ¿Percibe vigilancia por parte de las autoridades dentro de la colonia?
a) Sí <input type="checkbox"/> b) No <input checked="" type="checkbox"/>
Explique: Durante el día se percibe más la vigilancia por parte de las autoridades, en la noche es más complicado. La policía nos ha explicado que aunque las subcomandancias se encuentran en el acceso principal de la colonia, tienen que dar cobertura a otras colonias y comunidades del municipio de Corregidora, y es la razón por la cual tardan en llegar a un llamado de emergencia. El problema se agudiza los fines de semana, cuando más se requiere de la vigilancia de la policía, debido al consumo de alcohol y sustancias tóxicas, que en ocasiones deriva en riñas.

Rutas de Escape		
1.-¿ Qué tan fácil sería para un delincuente poder si comete un delito dentro de la colonia?		
a) Fácil <input checked="" type="checkbox"/>	b) Muy Fácil <input type="checkbox"/>	c) Difícil <input type="checkbox"/>
2.- ¿ Qué tan difícil sería para usted evadir la agresión de un delincuente dentro de la colonia?		
R= Sería complicado, si en ese momento el alumbrado público no está funcionando. Además depende en que momento sea la agresión, si es por la		

noche, sería mas difícil evadirlo y también sería complicado pedir ayuda debido a que la gran mayoría de personas están durmiendo y no están circulando por el espacio público de la colonia.

3.- ¿ Qué tan facil es el acceso a la colonia para los servicios de emergencia (policía, bomberos, protección civil)?

R= Es de fácil acceso, en el acceso principal de la colonia se encuentra una Subcomandancia de Policía Estatal y una Subcomandancia de Policía Municipal en la calle San Rafael y la Central de Emergencias donde se encuentra Protección Civil y Bomberos se encuentra a una distancia de 5.4 km, según datos de Google Maps, consultados el día 12 de enero de 2024.

Uso de Suelo del Lugar

1.- ¿ Cuáles son las actividades económicas que están presentes en la colonia?

R= Dentro de la colonia el comercio es una de las actividades económicas más importantes, existen farmacias, tortillerías, tiendas de abarrotes, fruterías, puestos de frituras donde se venden tostadas con cueritos y verdura, chicharrones con verdura, también hay pollerías, existe un tianguí

2.- ¿ Usted conoce a los propietarios de los establecimientos comerciales?

R= A la gran mayoría los conozco.

3.- ¿ Cual es su opinión respecto a las actividades comerciales que se realizan dentro de la colonia?

R= Es bueno que haya diversidad en los comercios, porque si ocupamos algo en la mayoría de las veces podemos encontrarlo aquí en la colonia y no tenemos que ir al pueblito.

Uso del Espacio Público	
1.-¿ Usted percibe que la colonia está cuidada?	
a) Sí <input type="checkbox"/>	b) No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Porqué?	
Está muy descuidada, le hace falta mantenimiento a las calles, al alumbrado público y a las fachadas de las casas.	
2.-¿ Cómo percibe las calles de la colonia?	
R= Descuidadas, hay muchos baches.	
3.-¿Cómo percibe las canchas de la colonia?	
R=Sin mantenimiento, no están acondicionadas para que se pueda practicar deporte de manera segura.	
4.-¿Existe graffiti en la colonia?	
R= Mucho, casi en toda la colonia existe, se ven descuidadas las casas.	
5.-¿Existen pandillas en la colonia?	
R= Pues existen jóvenes que se reúnen en las canchas y en los andadores, a la mayoría nos da miedo pasar por esos lugares en la noche.	

Actividades Sociales	
1.-¿ Existen organizaciones sociales o culturales dentro de la colonia?	
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/>	b) No <input type="checkbox"/>
¿cuáles?	
Pues las que conozco son los grupos de la iglesia y a los miembros del ejido.	
2.-¿Existen grupos o asociaciones preocupados por lo que suceden en la colonia?	
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/>	b) No <input type="checkbox"/>
¿cuáles?	
Los grupos de la iglesia y del ejido.	
3.-¿Tiene amigos en su colonia?	
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/>	b) No <input type="checkbox"/>

4.-¿Existen personas con necesidades especiales que no estén satisfechas?
a) Sí <input checked="" type="checkbox"/> b) No <input type="checkbox"/>
5.-¿ Qué mejoras quisiera ver en su colonia?
R= Que le den mantenimiento a las calles, que se pinten las fachadas de las casas,
6.-¿ Qué sugiere para cambiar la calidad de vida de su colonia?
R= Que haya mas unidad con los vecinos y que se atienda a los jóvenes y adultos mayores.

Encuesta de Victimización Percepción de Inseguridad
1.-¿ Existe un lugar específico en el Espacio Público donde las personas se sientan atemorizadas?
R= Las canchas de la colonia y los andadores
2.-¿ Existe algún mecanismo de vigilancia vecinal en el Espacio Publico en la zona de influencia?
R= Los grupos de whatsapp que tenemos con los vecinos, pero de nada sirve porque la policía no viene.
3.-¿ Ha sido víctima de algún delito?
R= No, pero si conozco vecinos que les han robado el celular o dinero
4.-¿ Tiene usted temor de ser víctima de algún delito?
R=Sí, que me vayan a asaltar
5.-¿ Tiene miedo de salir a caminar por las calles de la colonia, durante el día?
R=Durante el día no, pero en la noche, procuro no salir.
6.-¿ Ha presenciado la comisión de algún delito?
R= hasta el momento no.

5.-Competición

Trabajaremos con el grupo focal con las y los habitantes de la zona de estudio para conocer si existe competición entre las y los vecinos. Realizaremos preguntas clave con el objetivo de identificar el nivel de competición que existe entre ellos.

En este punto fuimos llevando el tema con el grupo focal a manera de plática con la dinámica de participación total, es decir todas y todos los asistentes, si era su voluntad así, participaban.

Las opiniones fueron variadas, había quienes aseguraban que algunos vecinos padecían el feo sentimiento de la envidia y a muy pocos les daba gusto que a otros les fuera bien.

¿Qué hace cuando su vecino realiza modificaciones en su casa?

R: pues nada, miro y ya. (contesta con indiferencia)

¿Qué hace cuando su vecino se compra un coche nuevo?

R: pues tampoco nada. (contesta con indiferencia)

¿Qué hace cuando se va de vacaciones?

R: pues nada, siempre nos cuentan sin preguntarles nada.

¿Qué hace cuando su vecino cambia de trabajo?

R: pues le pregunto si lo corrieron o por que se cambió o que si le van a pagar más en el otro, ¿o que?

¿Qué hace cuando sus vecinos cambian de colegio sus hijos y/o se gradúan?

R: pues me da gusto, uno trabaja toda la vida para y ahora ya es muy raro el joven que se dedica al estudio, muchos se van por el mal camino, por lo fácil.

Lo anterior se ejemplificaba con mejoras en sus viviendas. Con este ejemplo ellos nos decían que apenas pintaban sus fachadas y algún vecino casi de inmediato imitaba la conducta o en algunos casos una situación más complicada, se les causaba un daño en su patrimonio, atribuyendo lo anterior a “los vagos, los pandilleros” y en muy pocas veces a algún vecino “envidioso” sin tener alguna

prueba, solo la sospecha, lo que también coadyuba a coartar las redes sociales y la buena relación entre los vecinos.

Otro ejemplo es cuando alguien se compra un vehículo, ya que si alguien no tiene cochera para resguardarlo “le hacen alguna maldad”. Algunas veces lo toman hasta con sentido del humor, a manera de anécdotas.

Este tipo de suposiciones, de conductas, de relaciones y reacciones entre vecinos no son favorables para formar redes sociales fuertes. Podemos describir este microentorno como un vecindario amigable pero cerrado al “extraño” que no es nativo de ahí, pero que por alguna circunstancia llega a vivir a la localidad y con algún tipo de conflicto para quien de alguna manera sobresale y da alguna muestra de ello.

De acuerdo con los comentarios recibidos en la sesión con el grupo focal podemos decir que las relaciones que tienen en la localidad son de bastante tiempo, pero que por alguna situación de superación de alguno de ellos se pueden fragmentar, es decir no son fuertes.

6.- Privación Relativa

Tiene que ver con la competición pues para competir existe una comparación previa de que es lo que se tiene, y de que se está privado por lo cual por medio de preguntas clave, indagaremos el trato de los vecinos que se han superado económicamente, académicamente y laboralmente, con los que no lo han hecho y viceversa.

¿Se lleva bien con todos sus vecinos? Sí, No, ¿Porqué?

R: no, algunos son medios raros

¿Se lleva bien con su vecino que realiza modificaciones en su casa?

R: si

¿Se lleva bien con su vecino que se compra un coche nuevo?

R: si, no tiene nada que ver que tenga lo que tenga para llevarme bien con él

¿Se lleva bien con su vecinos que sale periódicamente de vacaciones?

R: si, lo malo es que ni invitan (se ríe..)

¿Se lleva bien con su vecino que cambia de trabajo?

R: si

¿Se lleva bien con su vecino que cambian de colegio a sus hijos y/o se gradúan?

R: si, da gusto que los chavos se superen nomás que no sean creídos (se ríe..)

Algunos vecinos no ven como competencia el que otros vecinos tengan más o tengan diferentes cosas, lo que si es notable es que la comparación viene acompañada como un factor implícito en la relación, ya que al comentar que si su vecino se compro un auto “versa nuevo” de inmediato comenta “pero mi carro me ha salido muy bueno y no pienso cambiarlo”, es decir saben que de alguna forma tienen alguna privación ya sea de algún bien material o de algún logro, la diferencia radica en como canalizan esas conductas dentro de las redes sociales que tienen como vecinos.

7.-Parentalidad

Dentro del grupo focal se desarrollará una dinámica donde las y los participantes compartirán cómo los ha afectado positiva y negativamente el barrio donde habitan y como han transmitido eso a sus hijos. Se realizará a través de un buzón anónimo.

La dinámica del buzón anónimo les pareció muy atractiva ya que pudieron comentar lo que quisieran sin la necesidad de exhibirse. Entre los comentarios más sobresalientes para el tema que estoy desarrollando, fue uno donde nos decía que el entorno en el que vivían estaba lleno de tentaciones para los jóvenes desde que los lugares no eran seguros para andar, la falta de espacios de recreación, falta de lugares de esparcimiento, hasta los “otros jóvenes” que agarraron “el mal camino”.

Es importante destacar que las personas observan las condiciones del entorno como factores de riesgo para ellos y para sus hijos, hablando de todos los componentes del mismo, espacio físico, mobiliario urbano, personas que habitan en el espacio, personas que van de visita al espacio, personas que van a cometer conductas antisociales y/o delitos al espacio y autoridades (cabe mencionar que la policía municipal no es bien vista en la localidad, al contrario de la policía estatal quien tiene un sub estación en la entrada de la localidad) así como las vías de

comunicación ya que perciben como riesgo las vialidades oscuras que tienen, la carretera libre a Celaya así como los municipios circundantes del vecino estado de Guanajuato como Apaseo el Alto y Apaseo el Grande por la creciente ola de violencia que los aqueja y que son los más próximos a la localidad de Los Ángeles.

II.-Factores Ambientales

1.- Exposición a la Violencia

Se realizará una dinámica con preguntas directas relativas a la victimización personal y/o de sus bienes, así como de la percepción de inseguridad en su entorno.

Al preguntarles sobre delincuencia en su entorno ellos manifiestan a manera de queja que si existe, sin dar datos específicos o mayor información en un primer momento. Sin embargo se insistió y se les brindó mayor confianza conforme se fue desarrollando la dinámica y comenzaron a proporcionar mayor información entre la que destaca el rumor de la presencia de células del crimen organizado, el incremento en la venta de drogas sintéticas, pues ellos ahora han notado que muchos jóvenes andan drogados, ya que cada vez es más común verlos en las calles así. Que los robos a vehículos y a casas habitación son más frecuentes y ellos lo relacionan con que de alguna forma tienen que conseguir para su “vicio”.

Manifiestan que la policía escasamente patrulla la localidad y que cuando los llegan a detener más tardan en llevárselos que en verlos de nuevo en la misma situación.

Es por ello que la percepción de la seguridad no es muy positiva para ellos. Además de que carecen de actividades recreativas que involucren a los jóvenes, la facilidad que existe para comprar bebidas alcohólicas dentro y fuera de horario, a lo que atribuyen también las crecientes riñas entre los jóvenes “problemáticos”. Como lo mencioné anteriormente la conectividad con los municipios vecinos de Apaseo el Alto y Apaseo el Grande, Guanajuato también lo consideran un riesgo para ellos, pues con la cercanía que tienen asumen que los delincuentes de allá pueden refugiarse en su localidad o transitar libremente, o peor aún, envenenar su localidad

más aun. Entre los hechos más relevantes que comentaron es que a un taxista de la localidad lo mataron a balazos, sin saber quien o quienes cometieron el hecho delictivo. Otro hecho es que hace un par de años a una mujer joven vecina de la localidad se la quisieron llevar a la fuerza y en contra de su voluntad, siendo rescatada por un joven “problemático” y siendo reconocido por algunos habitantes por este hecho para ellos heroico.

Entre los hechos narrados también comentaron el homicidio de otro joven, este hecho es más reciente mientras llevabamos a cabo la presente investigación. Cabe mencionar que este investigador y su asistente un día antes transitamos por el lugar y tres jóvenes nos siguieron hasta que nos resguardamos en una tienda de la localidad.

2.-Entornos Físicos

Se realizará una Marcha Exploratoria de Seguridad para conocer en que estado se encuentra la zona de estudio, (calles, banquetas, alumbrado público, guarniciones, plazas y jardines, etc). Y como el estado de su entorno puede influir en procesos psicológicos que lo hagan sentir en estado de alerta todo el tiempo por miedo a ser víctima de algún delito.

Se llevó a cabo una marcha exploratoria dentro de la zona de estudio, encontrando a nuestro paso información diversa que constituye la presente investigación.

Cabe señalar que durante la presente marcha exploratoria fuimos guiados por un miembro reconocido en la zona de estudio, un maestro de gerontogimnasia del centro de desarrollo comunitario el cual nos ha asistido como informante clave en este proceso. Este informante clave nos guió por algunas de las zonas que considera de riesgo medio. En estas zonas pudimos observar que hay lugares que se utilizan como refugio para personas en situación de calle o como puntos de reunión para consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias tóxicas. (poner nombres de las calles).

Existen dos construcciones en obra negra sobre el camino a la comunidad de Lourdes donde se aprecian al interior de las mismas algunos plásticos y cobijas que funcionan como un refugio improvisado para las personas que ahí se congregan o que pernoctan o bien que ahí viven.

Continuando con la marcha exploratoria sobre la calle de los campos que va en dirección al fraccionamiento “Pueblito Colonial” existen dos callejones donde se congregan personas del sexo masculino a consumir bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas y donde además se rumora hay venta de drogas. En uno de estos callejones en el año 2023 hubo un homicidio de un hombre que ahí se congregaba.

Cabe mencionar que se tuvo acercamiento con personal de Policía Estatal que tienen a su cargo la seguridad ciudadana de la zona de estudio quienes nos mencionaban que tuvieramos mucho cuidado en esa zona antes mencionada ya que en ocasiones les han reportado la comisión de diversos delitos y que al parecer son cometidos por las mismas personas que ahí se congregan y que el difícil acceso a estos callejones ha impedido la detención de los presuntos responsables.

3.- Exposición a tóxicos

En este punto analizaremos los agentes contaminantes que existen dentro de la colonia y como inciden en el desarrollo social de las y los habitantes. Dentro de la colonia no existen actividades que pongan en riesgo la calidad de vida de las y los habitantes, alrededor de la colonia existe la zona industrial El Pueblito y aproximadamente a dos kilómetros. Aunque es importante mencionar que en la comunidad de El Paraíso existe un tiradero de basura y desechos orgánicos e inorgánicos que en temporada de calor genera malos olores que son percibidos por las y los habitantes de la colonia.

-Tiraderos clandestinos

Existe actualmente un tiradero de basura y desechos orgánicos e inorgánicos en el municipio de Corregidora, específicamente en la localidad de El Paraíso a un costado de Los Ángeles y en 2024 se anuncia la construcción de un relleno sanitario en la localidad de Los Ángeles, el cual tendrá un tamaño de cuatro hectáreas. Lo anterior publicado en un medio de comunicación impresa y digital.⁷

La construcción del relleno sanitario puede generar descontento en los miembros de la comunidad, este descontento aunado a otros problemas que ya tienen como la seguridad pública, la falta de espacios públicos, la falla en la cobertura de los servicios básicos generan tensión social.

El sábado 03 de febrero del 2024 alrededor del medio día se inició un incendio en el relleno sanitario del municipio de Corregidora. Este relleno sanitario se encuentra en un predio particular ubicado en las inmediaciones de la localidad de Los Ángeles.

La mañana del 05 de febrero autoridades estatales clausuraron en su totalidad de manera temporal cualquier actividad relacionada con el lugar.

Habitantes de las colonias aledañas se manifestaron cerrando la carretera Libre a Celaya en ambos sentidos como protesta a la existencia del relleno sanitario, pidiendo que lo quiten de ese lugar así como a la consecuencia del incendio, el denso humo y vapores tóxicos emanados del incendio en dicho relleno sanitario.⁸

La existencia de este tipo de situaciones tienen una clara incidencia en la calidad de vida de las y los habitantes de la localidad de Los Ángeles. En primera instancia se afecta la salud de quienes padecen la problemática, agravando con ello situaciones en las esferas bio-psico-sociales. También es importante mencionar que al disminuir la calidad de vida por situaciones bajo responsabilidad del gobierno se genera un descontento a nivel personal, familiar y colectivo, lo que lleva a tener enojo y falta de empatía para con las instituciones gubernamentales traduciéndose

⁷ <https://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/08-01-2013/corregidora-tendra-otro-tiradero/>

⁸ <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/03/estados/reportan-incendio-en-relleno-sanitario-de-corregidora-en-queretaro-1176>

en falta de participación ciudadana, incidiendo de manera directa en problemas de seguridad pública. Si bien el derecho a manifestarse es legítimo, cabe destacar que existen formas de manifestarse donde se transgreden derechos de terceros, como es el caso de las personas que transitaban por la carretera libre Celaya-Querétaro y libre Querétaro-Celaya, pues con motivo del incendio habitantes de colonias y localidades vecinas al relleno sanitario que se vieron afectados cerraron esta vialidad por algunos minutos afectando así el derecho al libre tránsito de personas ajenas a esta problemática.

-Fosas al descubierto

Al momento no se tiene registro o información de fosas al descubierto en la localidad de Los Ángeles.

-Minas a cielo abierto

Al momento no se tiene información de minas a cielo abierto en la localidad de Los Ángeles, lo anterior se corroboró con personas residentes de dicha localidad reafirmando la información obtenida del Informe del Panorama Minero del Estado de Querétaro, editado por el Servicio Geológico Mexicano (SGM).

-Extracción y explotación de recursos naturales tóxicos

Al momento no se tiene información de actividades relacionadas con la extracción y explotación de recursos naturales tóxicos en la localidad de Los Ángeles.

III.- Geográficos

1.-Desajuste Espacial

Se realizará un recorrido por parte del investigador en las periferias de la zona de estudio para determinar si existen y que tipo de características tiene el entorno (agrícola, industrial, eriazos, ranchería, etc.) vivienda (interés social, vivienda planeada, asentamiento irregular, etc.) vialidades (brechas, carreteras estatales, carreteras federales, caminos vecinales, avenidas principales, etc.) si la colonia está ubicada en alguna zona de riesgo (ductos de combustible, ladera de un cerro, ribera de un río, acantilados, zona de deslave, zona de inundación, zona de pastizales y/o zona cerril, zona de tornados)

Durante el recorrido no se observaron espacios de tierra utilizados como parcelas o de uso agrícola, tampoco zonas de uso industrial dentro de la localidad. Se localizaron sitios eriazos en diferentes puntos.

La localidad no se encuentra cerca de alguna rancharía, ni tampoco se encuentran asentamientos irregulares dentro o en las periferias de la localidad. Junto a la localidad se encuentra la colonia Praderas de los Ángeles que son viviendas de interés social, viviendas planeadas.

Respecto a vialidades que rodean a la localidad podemos mencionar que el acceso principal es por la carretera Celaya-Querétaro libre. Sus calles son amplias y con empedrado, cuenta con tres calles con asfalto y la avenida principal que conecta con la carretera Celaya-Querétaro libre. Es importante mencionar que también cuenta con algunos callejones donde se reúnen personas a consumir bebidas alcohólicas y otras sustancias, en estos lugares no entran vehículos de emergencia como patrullas, ambulancias, bomberos, el desajuste espacial facilita la comisión de conductas antisociales.

Un factor de riesgo es el paso de los ductos de combustible de Pemex dentro del territorio de la localidad, pues siempre existe un riesgo de algún siniestro ya sea por el simple paso de dichos ductos o al tratar de cometer un delito como lo es el robo de combustible y todas las conductas antisociales y delitos que conlleva esta actividad ilícita.

Dentro de la localidad de Los Ángeles no existen zonas cerriles, ribera de algún río, acantilados, zonas de deslave, zonas de inundación, zonas de pastizales y/o zona cerril, zona de tornados, por lo cual el riesgo de algún siniestro relacionado con estas causas es poco probable, aunque no se descarta.

2.- Servicios Públicos

Con las y los habitantes de la zona de estudio se realizará un conversatorio donde analizaremos la cobertura de los servicios públicos para que nos comuniquen si existen afectaciones por la calidad de los servicios públicos y de ser así, nos digan cuáles son y de qué forma afectan a su persona.

La cobertura de servicios públicos la entendemos como la gama de servicios que tiene bajo su tutela el gobierno, ya sea federal, estatal o municipal.

Dentro de los servicios básicos que se brindan podemos mencionar la energía eléctrica, el agua potable, el drenaje, la recolección de basura. Los habitantes de la localidad manifiestan que de manera continua la energía eléctrica falla, provocando serias afectaciones a su patrimonio, como la descompostura de aparatos de primera necesidad como el refrigerador y otros como radios, televisiones, lavadoras, entre otros, así como alimentos perecederos afectando la economía de los hogares, que hay personas que están conectadas a algún aparato que requiere de esta energía y se pone en riesgo su salud.

De la misma manera el servicio de agua potable manifiestan que solo dos veces por semana cuentan con este servicio y no es todo el día.

Podemos decir en este punto que si un grupo de personas que viven y conviven en una comunidad carecen de servicios básicos, mermando así la satisfacción de sus necesidades básicas como lo es el acceso al agua potable, energía eléctrica y drenaje.

Un punto a destacar es que personas del grupo focal nos mencionan que para algunas obras de infraestructura básica ellos cooperan de manera económica con el gobierno para que puedan gozar del servicio. Ellos no lo ven bien pues manifiestan que por eso pagan impuestos y no los ven reflejados, por eso es que ellos hacen una aportación económica para que se lleven a cabo las obras.

Se identificó dentro del grupo focal que existe un sentimiento de frustración originado a la carencia de satisfactores de carácter básico lo que disminuye considerablemente la calidad de vida y que la mayoría de ocasiones provoca tensión social en las y los habitantes de la colonia con las autoridades, siendo una de las consecuencias la poca participación ciudadana.

IV.- Institucionales

1.- Estigmatización

Se realizará un ejercicio de reflexión y debate con las y los habitantes de la zona de estudio con la finalidad de conocer

-¿Cómo se perciben como habitantes de su colonia?

De acuerdo con los integrantes del grupo focal ellos manifiestan que se consideran como una comunidad pasiva, no problemática, aunque también manifiestan que no son “dejados” pues al ver una injusticia o problemática social exigen por las vías autorizadas por la ley, como lo hicieron con la falta de luz y en el mes de febrero con el bloqueo de la carretera libre a Celaya por el incendio del relleno sanitario.

- ¿Alguien influyó para que se percibieran así?

Ellos mismos, pues entre ellos así se perciben, así como el comportamiento que ellos mismos observan en su entorno.

-¿Saben como los perciben como comunidad los políticos?

No con certeza, sin embargo ellos creen que como una comunidad pacífica, en ocasiones cuando el gobierno les ha fallado se han manifestado de manera pacífica dentro del marco de derecho.

-¿Saben como los perciben como comunidad los servidores públicos?

Manifiestan que posiblemente como exigentes, molestos, pero no conflictivos, ya que solo piden lo que por derecho les corresponde, como la cobertura de servicios necesarios como lo son el agua potable, drenaje, luz eléctrica y seguridad pública.

- ¿Saben como los perciben como comunidad las otras colonias y comunidades?

Manifiestan que otras comunidades los perciben como buenas personas, a la mayoría, en razón de que cuando hay alguna celebración religiosa llegan personas de otras comunidades, de otro estado y se les brinda un trato respetuoso, así es como los perciben otras personas de otras comunidades, de otras colonias y de otros estados, ya que en ocasiones celebran torneos de béisbol y van del estado de Hidalgo, de Guanajuato, Estado de México y Michoacán.

2.- Recursos Institucionales Locales

Se realizará un inventario de los siguientes servicios dentro de la colonia o a corta distancia: organizaciones privadas sin fines de lucro, o públicas de alta calidad, de beneficencia, guarderías, escuelas, clínicas médicas, etc. Nos apoyaremos de la cartografía descriptiva.

Existe un Centro de Desarrollo Humano denominado “Los Ángeles”, donde se brindan variados servicios:

- orientación sobre instituciones y servicios municipales
- activación física y manualidades para adultos mayores
- computación para niños y niñas
- arte y manualidades para niños y niñas
- servicio de biblioteca
- capacitación en materia de proyectos productivos
- cocina
- escuela secundaria
- escuela primaria
- escuela preescolar
- centro de salud
- casa ejidal, delegación

3.-Actores del mercado local

Se realizará un inventario de los negocios y comercios licitos dentro de la colonia y en sus periferias, que promuevan o prevengan conductas antisociales o fomenten la cultura de la legalidad, así como comercios ilícitos que promuevan conductas antisociales y/o delitos. Nos apoyaremos de la cartografía descriptiva.

El mercado local de “Los Ángeles” es lo que podríamos llamar comercio de barrio, es decir, donde se comercian productos de primera necesidad y otros que no lo son dentro de la colonia.

En este mercado local o de barrio encontramos distintos giros de negocios, tales como tienditas que comercian alimentos, abarrotes, golosinas, entre otros productos para el hogar, también encontramos mercerías, ferreterías, carnicerías, pollerías, locales de servicios, como talleres mecánicos, talleres de bicicletas, vulcanizadoras, talleres de costuras, farmacias, papelerías, cibercafés, tlapalerías, casas materialistas, cocinas económicas o fondas, vinaterías, tienditas con venta de cerveza para llevar y algunos otros comercios. Todo lo anterior bajo regulación municipal y estatal es decir, comercios o establecimientos lícitos.

Se habla de la existencia de negocios ilícitos, aunque las personas entrevistadas se muestran con temor y desconfianza al tratar este tema. Comentan que en algunos puntos de la localidad existen puntos de venta de bebidas alcohólicas sin regulación municipal ni estatal, es decir de manera clandestina. También que en algunos de esos mismos puntos y en otros más se vende droga, como marihuana, cristal y cocaína. No especifican exactamente domicilios, solo dan como referencia que es en el centro de la colonia, en los callejones y en la orilla que es en sentido contrario a la carretera. Se destaca el comentario hecho por un elemento de policía estatal quien nos advirtió sobre no transitar por la calle que da hacia los callejones ya que en esos callejones se han presentado distintos delitos como la venta de droga, riñas, robo con violencia, detonación de armas de fuego y siendo el más grave, el homicidio, ya que debido al desajuste espacial de los callejones las patrullas no pueden entrar y esto dificulta la labor de los policías y las personas que cometen los delitos advierten la presencia de la policía y se refugian en las viviendas evitando ser detenidos.

Tabla de Medición del Efecto Vecindario

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Socialización Colectiva											
2	Contagio Social											
3	Redes Sociales											
4	Cohesión Social y Control Social											
5	Competición											
6	Privación Relativa											
7	Parentalidad											
8	Exposición a la Violencia											
9	Entornos Físicos											
10	Exposición a Tóxicos											
11	Desajuste Espacial											
12	Servicios Públicos											

13	Estigmatización											
14	Recursos Institucionales Locales											
15	Actores del Mercado Local											

Parámetros de Medición

Parámetros de Medición	
0 (cero)	No existe
5 (cinco)	Medio
10 (diez)	Máximo

Conclusiones. Análisis Criminológico del Efecto Vecindario.

En la realización de este capítulo se operacionalizó la teoría del efecto vecindario en la zona de estudio (Colonia Los Ángeles), era necesario y pertinente que esta investigación no solamente se encargara del análisis teórico, sino también de operacionalizar en campo el marco teórico que da sustento a la presente investigación.

Para ello fue de suma importancia como punto de partida generar vínculos con actores clave de la colonia, para socializar los objetivos y beneficios de la investigación, posteriormente se conformó un grupo focal integrado por adultos mayores de la colonia, los cuales acuden al Centro de Desarrollo Humano “Los Ángeles” y accedieron a participar en la aplicación de la teoría del Efecto Vecindario.

Siguiendo en este orden de ideas, es importante mencionar que dentro del grupo focal existe un sentimiento generalizado de frustración, originado principalmente por el abandono de la autoridad municipal, debido a que no se han atendido sus peticiones que están directamente relacionadas con la deficiencia en servicios públicos, que se traduce en deficiente alumbrado público, el cual cuenta con intermitencias en el servicio durante la noche, calles en mal estado, deterioro de espacios públicos destinados a la recreación, deterioro de la mayoría de las viviendas de la colonia, las fachadas se encuentran en mal estado debido principalmente al grafiti que está presente en prácticamente toda la colonia.

La inseguridad es un problema que consideran grave y desatendido por parte de la autoridad, a pesar de que existen dos módulos de policía, en el acceso principal de la colonia, la percepción de inseguridad es alta, principalmente por la falta de recorridos de vigilancia por parte de la policía municipal, además de cuando realizan una llamada a la línea de emergencias 911 casi nunca es atendida, y cuando tienen suerte de atender su emergencia, la policía no llega o lo hace en un tiempo de respuesta mayor a 60 minutos, la explicación que proporcionan los

operadores de la línea de emergencia, es que no hay unidades suficientes para atender de manera pronta los llamados de la ciudadanía.

Esto ha traído consigo que la mayoría de las y los habitantes de la colonia muestren su rechazo hacia la autoridad municipal, principalmente por no ser atendidas sus peticiones, aunque existe actividad comercial y de servicios con amplia oferta en la colonia, cuando se trata el tema de mejoramiento de los servicios públicos está presente un sentimiento generalizado de frustración y enojo, el cual se traduce en que las relaciones vecinales no sean tan cordiales y que dichas tensiones sociales se exterioricen en la configuración del espacio público con conductas como el grafiti, el poco o nulo cuidado que tienen los habitantes por realizar alguna mejora en las fachadas de sus casas, otro ejemplo es que se puede observar que en gran parte del frente de las viviendas tiene basura, lo cual denota el poco cuidado que existe por parte de los propietarios por mantener limpio su entorno inmediato.

Aunado a ello existe una exposición alta a ser víctima de delitos de alto impacto como son lesiones dolosas e incluso homicidio, por la venta de droga en la colonia y el presunto asentamiento de personas que se dedican a la delincuencia organizada, finalmente otro factor que acentúa la percepción de inseguridad en los habitantes es la proximidad que se tiene con el estado de Guanajuato, que sufre una crisis aguda de inseguridad, aunado al fácil acceso a la información sobre los hechos violentos que suceden, esto genera un estado de estrés permanente que se refleja como se mencionó anteriormente en la configuración del espacio público, que se percibe como deteriorado, abandonado e inseguro.

En conclusión, las tensiones humanas que sufren las y los habitantes de la colonia Los Ángeles están siendo exteriorizadas en la configuración del espacio público a través de poco interés en mantener limpio su entorno inmediato como lo es el frente de su casa, deteriorando los espacios públicos a través de la destrucción del mobiliario urbano, desinterés por involucrarse en asuntos que tengan que ver con la autoridad municipal debido principalmente a que no han sido atendidas sus peticiones de mejora de servicios públicos a decir de ellos en las tres últimas administraciones municipales.

Capítulo III. Propuesta de Intervención.

Presentación

El presente capítulo, expone a manera de propuesta, una estrategia de intervención en la zona de estudio (las canchas de la colonia Los Ángeles, Corregidora, Querétaro) de acuerdo a los resultados obtenidos a través de la aplicación de la metodología del Efecto Vecindario. Con ello se busca aplicar estrategias específicas a problemáticas concretas de la colonia, que por años han pasado desapercibidas por parte de las autoridades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, generando tensión social en las y los habitantes, lo que ha traído consigo la gestación de diversas conductas que debilitan los vínculos comunitarios orientados al mejoramiento de su entorno.

Esta investigación, parte de la premisa que los vecindarios (colonias) son espacios con características específicas y por lo tanto requieren una atención particular a sus necesidades y problemáticas, que sí son atendidas a tiempo se pueden prevenir manifestaciones de violencia y delincuencia, dejando a un lado, la estrategia que hasta ahora, en gran parte del país se viene aplicando, es decir, “soluciones generales” que se diseñan desde el escritorio. Finalmente esta investigación propone desde la visión de la criminología un enfoque de identificación y resolución de problemáticas desde el territorio, partiendo de la “particularidad” que conforman los vecindarios

Justificación

Las crecientes manifestaciones de violencia y delincuencia que se han presentando en nuestro país en las dos últimas décadas, han puesto como elemento central en la agenda pública diversos planteamientos para resolver la crisis de inseguridad. Algunas propuestas se centran en la militarización de nuestro país, algunas otras, plantean el fortalecimiento de las policías locales, algunas otras plantean mandos mixtos, es decir, la convivencia en tareas de seguridad pública entre policías y militares. Las propuestas en su gran mayoría parten de la premisa de una solución

general para resolver la crisis de inseguridad, sin considerar la pluralidad que configura a nuestro país.

Siguiendo en este orden de ideas, es necesario explorar otras alternativas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de seguridad en nuestro país, es por ello que la presente investigación parte de una estrategia integral que contempla variables sociales, económicas, culturales, deportivas, artísticas, seguridad ciudadana y psicosociales que influyen y configuran comportamiento de las personas y su entorno, analizando las particularidades de los vecindarios y sus habitantes para la construcción de estrategias orientadas al mejoramiento de su calidad de vida de manera individual y colectiva, partiendo como se menciono anteriormente, desde el análisis y comprensión de su entorno inmediato: el vecindario.

Objetivo

Generar espacios seguros a nivel micro (vecindarios) partiendo del análisis y comprensión de las problemáticas que presentan los habitantes y su entorno, que sean el punto de partida para la construcción de una agenda local de soluciones entre habitantes y autoridades.

Metodología

Metodología
1.- Delimitación de la zona de estudio (Selección del vecindario a intervenir)
2.- Identificación de Actores Clave (líderes comunitarios, delegados)
3.- Socialización del Proyecto: - Presentación del Proyecto (objetivos, duración, actores involucrados, beneficios)
4.- Construcción de un cronograma de actividades, el cual será consensado con las y los habitantes del vecindario
5.- Aplicación de la Metodología del Efecto Vecindario (Fase de Diagnóstico)
6.- Construcción de Agenda Local de Soluciones (Sistematización y construcción de propuestas conjuntas habitantes y autoridades gubernamentales) Se describe a continuación:

Portafolio de Soluciones desde el Efecto Vecindario.

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
1.-Socialización Colectiva	1.- Las y los habitantes de la colonia se reúnen principalmente para eventos relacionados con la religión (organización de fiestas patronales) y eventos deportivos que se presentan en las canchas de la colonia (fines de semana principalmente)	-Fortalecer la participación comunitaria principalmente en la resolución de problemáticas en su entorno - Regresar la figura de delegado en la colonia -Conformación de Comités Comunitarios, se pueden conformar por calles, y cada Comité organizarse para gestionar y resolver asuntos que se presentar en su espacio. La propuesta de realizarlo por calles es debido a la extensión de la colonia.	-Habitantes de la Colonia - Autoridad Municipal (Secretaría de Gobierno)	-\$2,000.00 Viáticos (combustible) para el traslado de la colonia “Los Ángeles” al Centro de Atención Municipal (CAM)	- Mayor cohesión entre las y los habitantes de la colonia que incida en la solución problemáticas cotidianas a nivel micro (calle de su colonia)

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
2.- Contagio Social	<p>- Consumo de alcohol y sustancias tóxicas en el espacio público de la colonia</p> <p>- Ausencia de recorridos de vigilancia por parte de la Policía Municipal</p> <p>- Ausencia de políticas públicas dirigidas a jóvenes que fomenten el uso creativo del tiempo libre</p> <p>-El espacio público de la colonia se encuentra deteriorado por falta de mantenimiento y graffiti en muros de viviendas, además que la mayoría de las calles se encuentran sucias, con basura.</p>	<p>-Fortalecer la participación comunitaria, (<i>si bien se identificó que está asociada a la organización de eventos religiosos</i>), es necesario orientarla al fortalecimiento del desarrollo biopsicosocial aprovechando la infraestructura existente como lo es el Centro de Desarrollo Humano para impartir cursos de arte, cultura, tecnología y deporte dirigidos principalmente a los jóvenes de la colonia.</p> <p>-Realización de un Foro de Diseño Participativo con las y los habitantes de la comunidad, incluyendo a</p>	<p>- Habitantes de la colonia “Los Ángeles”</p> <p>-Propietarios de los campos (canchas de la colonia)</p> <p>-Autoridades Municipales: Presidente Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Seguridad Pública)</p>	<p>- La inversión se determinará con los resultados que arroje el Foro de Diseño Participativo</p>	<p>-Contar con certeza jurídica respecto al terreno de las canchas de la colonia, para que la autoridad municipal pueda realizar inversión en obra pública para se necesita hacer la donación o venta del predio por parte de los ejidatarios a la autoridad municipal</p> <p>- Contar con un proyecto arquitectónico que se ajuste a las necesidades de las y los habitantes de la colonia.</p> <p>- Mejoramiento</p>

		<p>todos los grupos de edad, (niños, jóvenes, adultos en edad productiva, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad) con la finalidad de integrar propuestas de todos los grupos poblacionales para contar con un espacio público incluyente.</p> <p>-Rehabilitación de los campos de fútbol y béisbol de la colonia, de acuerdo a la información proporcionada por el grupo focal, el estatus jurídico del terreno donde se encuentran las canchas de la colonia, es ejidal, razón por la cual necesita ser donado o vendido a la autoridad</p>			<p>de la percepción de seguridad por parte de los habitantes de la colonia</p> <p>-Uso creativo del tiempo libre en actividades deportivas, artísticas y culturales en el espacio público de la colonia</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>municipal para poder realizar una intervención dentro del espacio y poder equiparlo para el óptimo desarrollo de actividades deportivas y culturales.</p> <p>-Fortalecimiento de recorridos de vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal</p>			
--	--	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
3.- Redes Sociales no digitales	-Existe una fuerte red social no digital relacionada principalmente con asuntos religiosos, es decir, vinculada con la organización de fiestas patronales y algunas otras festividades que encabeza la iglesia católica de la colonia,	Fomentar la participación social no solo en actividades religiosas, también en otro tipo de actividades encaminadas al sano esparcimiento y sana convivencia, fomento de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas.	-Secretaría de Desarrollo Social Municipal y Estatal, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, DIF Municipal Autoridades estatales, autoridades municipales, actores sociales comunitarios, actores religiosos, miembros de la comunidad	La inversión se considerará de acuerdo al tipo de acciones y eventos que se lleven a cabo dentro y fuera de la comunidad, como punto de partida se propone considerar la infraestructura existente dentro de la colonia, como lo es el Centro de Desarrollo Humano "Los Ángeles"	-Que los miembros de la comunidad que no se conocen o no conviven aún comiencen a conocerse y a convivir de manera pacífica, mejorando la percepción de seguridad entre los miembros de la comunidad -Mayor cohesión social entre los miembros de la comunidad -Mayor vinculación entre los miembros de la comunidad y las autoridades -Mayor y mejor aprovechamiento del espacio público -Incentivar la práctica de deportes, artes, oficios y otras actividades que contribuyan al desarrollo comunitario

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
<p>4.- Cohesión Social y Control Social</p>	<p>- Falta de infraestructura deportiva -Falta de infraestructura de alumbrado público -Percepción de inseguridad en los canchas y temor de ser víctima de algún delito -Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas conocidas como "cristal" y cocaína -La respuesta de las autoridades ante una emergencia es muy tardía y en ocasiones nula lo cual provoca apatía ante convocatorias de las autoridades así como falta de confianza en ellas -Intermitencia del servicio de agua potable y energía eléctrica</p>	<p>-Negociación entre ejidatarios (propietarios de las canchas) y autoridades municipales para la intervención del espacio en beneficio de los habitantes de la colonia. - Recorridos de vigilancia por parte de la autoridad municipal (Secretaría de Seguridad Pública Municipal) - Mejorar los tiempos de respuesta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, cuando existe un llamado por parte de la ciudadanía, a la línea de emergencias 911 -Implementar una estrategia focalizada a los jóvenes para la prevención y tratamiento de adicciones</p>	<p>-Ejidatarios y Autoridades Municipales (Alcalde, Secretaría de Gobierno, Registro Público de la Propiedad)</p>	<p>La inversión se derivará de la negociación entre las partes involucradas y acorde a los resultados obtenidos en el Foro de Diseño Participativo.</p>	<p>-Contar con un espacio incluyente dentro de la colonia, para la práctica de deportes y el esparcimiento de las y los habitantes de la colonia. -Mejorar la percepción de seguridad en las y los habitantes de la colonia -Prevenir y disminuir el consumo de sustancias tóxicas en los jóvenes -Apropiación del espacio público a través de actividades deportivas, artísticas y culturales, fomentando la vigilancia natural</p>

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
5.-Competición	<p>-A través del grupo focal se identificó que existe un sentimiento colectivo de "envidia" hacia el otro, este sentimiento no se exterioriza de manera superficial, es una emoción que está presente cuando el otro (el vecino), realiza una mejora en su vida puede ser de manera tangible, como la adquisición de un bien material (coche, computadora, enseres domésticos, etc.) o es una mejora intangible pero que los demás pueden percibir, es decir, cuando perciben una mejor actitud en el vecino, "lo perciben feliz", eso genera</p>	<p>-Promover la cohesión comunitaria a través de la solidaridad, existe un sentimiento de competición que promueve el egoísmo, es decir en el día a día, existe el sentimiento colectivo de que si algo le sucede al vecino, mientras no me afecte, no tengo porque ayudarlo. Esto se refleja en el entorno descuidado que puede percibirse en la basura que hay en la mayoría de las calles de la colonia, son muy pocos vecinos los que barren el frente de su casa.</p> <p>-Generar una red de apoyo comunitaria</p>	<p>-Habitantes de la colonia (Comités Comunitarios (por calle)</p>	<p>-No requiere inversión</p>	<p>-Fortalecer el sentimiento de solidaridad entre las y los habitantes de la colonia que incida en el mejoramiento de la relaciones entre vecinos</p>

	<p>tensión y frustración en los demás vecinos, al no saber el porque se encuentra en un estado emocional feliz.</p>	<p>entre las y los vecinos para promover la solidaridad en la resolución de asuntos comunitarios que se presentan en la vida cotidiana (cuidar la casa del vecino cuando salen de vacaciones, avisarle si notan alguna persona extraña cerca de su casa o automóvil; ayudarlo si se encuentra en alguna situación de peligro, etc.)</p>			
--	---	---	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
6.-Privación Relativa	-Existe un sentimiento de frustración cuando algún vecino o vecina se supera económicamente, académicamente y laboralmente, aunque en la mayoría de los casos no lo externan o lo justifican diciendo que es "envidia de la buena"	- Implementar un taller de desarrollo humano, que esté orientado a la sana convivencia en el entorno comunitario	-Habitantes de la colonia -Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Corregidora	- La inversión la absorbería el municipio, no tendría costo para los participantes.	-Generar relaciones comunitarias basadas en el respeto y la solidaridad.

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
7.- Parentalidad	-La configuración del comportamiento de los padres de familia hacia sus hijos, está directamente relacionada con la configuración del espacio público de la colonia, es decir, al no existir espacios públicos destinados a la recreación (práctica de algún deporte, actividades artísticas y culturales), se fueron generando hábitos de crianza distintos, como el convivir en el hogar, y generar una dinámica de rutina al no contar con actividades distintas fuera del hogar, teniendo como consecuencia la generación de estrés y en algunos casos manifestaciones de violencia familiar. Los hijos al entrar en la etapa de la	-Realización de un diagnóstico participativo con las y los jóvenes para identificar los gustos, intereses y necesidades que sean el punto de partida para una estrategia orientada al uso creativo del tiempo libre -Uso creativo del del tiempo libre, basado en la práctica de actividades deportivas, culturales y artísticas.	-Líderes de la comunidad - Jóvenes de la colonia -Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Municipal de la Juventud y Secretaría de Seguridad Pública Municipal	- La inversión se determinará de acuerdo a los resultados que arroje el diagnóstico participativo.	- Fomentar estilos de vida saludables que incidan en el bienestar físico y emocional de los jóvenes.

	<p>adolescencia, estuvieron más expuestos al consumo de bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas, al considerar estas actividades como novedosas, debido a que se salían de la rutina que tenían en casa. Esto trajo consigo que los jóvenes se apropiaran del espacio público de la colonia, como son las esquinas de las calles o las canchas como punto de reunión para conversar y en ocasiones consumir bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas.</p>				
--	--	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
8.- Exposición a la Violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de venta y consumo de drogas sintéticas (como cristal, cocaína) -Presunción de asentamiento de células de la delincuencia organizada en la colonia -Escasa presencia policial en la colonia (recorridos de vigilancia) - En el grupo focal las y los participantes informaron de un hecho que sucedió en el año 2019, intentaron raptar a una mujer de aproximadamente 20 años que habita en la colonia, la cual fue rescatada por un joven considerado como "problemático" y "consumidor de 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la cultura de la denuncia - Estrategias de prevención de adicciones -Atención especializada a jóvenes en situación de consumo de sustancias tóxicas -Mayor presencia policial dentro de la colonia - Fortalecimiento del Modelo de Proximidad Social por parte de la Policía Municipal dentro de la colonia 	<ul style="list-style-type: none"> -Miembros de la comunidad - Secretaría de Seguridad Ciudadana -Secretaría de Seguridad Pública Municipal -Secretaría de Salud -Presidencia Municipal de Corregidora 	<ul style="list-style-type: none"> - No se requiere inversión, solo ,la gestión ante autoridades municipales y estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de la percepción de seguridad por parte de los habitantes de la colonia - Fortalecimiento de la relación entre policía y comunidad -Mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes

	<p>sustancias”, este hecho fue considerado como acto heroico por parte de este joven.</p> <p>-También informaron los participantes del grupo focal sobre el homicidio de un taxista, habitante de la colonia, los hechos violentos sucedieron en la zona de frontera entre el estado de Guanajuato y Querétaro en el mes de mayo del año 2023.</p> <p>El taxista era un miembro conocido dentro de la colonia.</p> <p>-También se informó sobre otro hecho violento que sí sucedió dentro de la colonia, en la zona conocida como “los callejones” que está cerca de las canchas de la colonia en el mes de junio de 2023.</p>				
--	--	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
9.-Entornos Físicos	<p>-Calles y banquetas en mal estado para transitar</p> <p>- Deficiente alumbrado público con intermitencia en el servicio</p> <p>-Debido a las fallas del alumbrado público, algunas calles se encuentran oscuras y se han configurado como escondite y punto de reunión de jóvenes para consumir sustancias tóxicas</p> <p>-Existen diversas construcciones de viviendas inconclusas "obra negra" que funcionan como refugio improvisado para algunas personas para pernoctar e incluso hay algunas</p>	<p>-Mejoramiento de calles y banquetas de la colonia, para transitar más seguros peatones y automovilistas.</p> <p>-Mejoramiento del alumbrado público</p> <p>-Delimitar con malla ciclónica aquellas viviendas que se encuentren deshabitadas, para evitar el asentamiento de personas en estos lugares.</p>	<p>-Habitantes de la colonia</p> <p>- Servicios Públicos Municipales</p> <p>-Comisión Federal de Electricidad</p> <p>-Secretaría de Seguridad Pública Municipal</p> <p>-Secretaría de Obras Públicas Municipal y Estatal</p>	<p>- La inversión correspondiente a la rehabilitación de calles y banquetas le corresponde fijar la inversión a la Secretaría de Obras Públicas Municipal y Estatal</p> <p>-Recorridos de Vigilancia (no requiere inversión)</p> <p>-La inversión en delimitar con malla ciclónica le corresponde a cada propietario realizarla</p>	<p>-</p> <p>Mejoramiento de vialidades y banquetas</p> <p>-</p> <p>Mejoramiento de la percepción de la seguridad al transitar por la colonia durante el día y la noche</p> <p>-</p> <p>Mejoramiento del entorno físico de la colonia, al delimitar los predios que se encuentran deshabitados</p>

	<p>personas que lo habitan de manera permanente.</p> <p>-En la zona conocida como "los callejones" es considerada como de alto riesgo no solo para los habitantes, sino también para los elementos de Policía Estatal, los cuales nos advirtieron que no circuláramos por la zona, debido a que se ha presentado la comisión de diversos delitos, y que debido al difícil acceso a esa zona por lo estrecho de los callejones es de fácil escondite para los delincuentes. Es preciso mencionar, que el acercamiento que se tuvo con los elementos de Policía Estatal fue, en la Subcomandancia</p>				
--	---	--	--	--	--

	<p>que está en la entrada principal de la colonia, y el motivo fue la acreditación del presente investigador y su asistente, como alumnos de la Maestría en Criminología, además de informar que estaríamos realizando trabajo de campo con las y los habitantes de la colonia.</p>				
--	---	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada-	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
10.- Exposición a Tóxicos	<p>-La cercanía de un relleno sanitario en la comunidad El Paraíso, comunidad colindante con la colonia de “Los Ángeles”, genera descontento con las y los habitantes, debido a la exposición a olores desagradables, acénuándose la problemática en épocas de calor</p> <p>-Se presentó un incendio en el relleno sanitario antes mencionado el día 3 de febrero de 2024, el cual tardó en controlarse mas de 8 días, generando descontento en las y los habitantes de la colonia, situación que llevo a un bloqueo en la</p>	<p>- Reubicación del relleno sanitario que cuente con las medidas de seguridad e higiene necesarias para evitar afectaciones en la salud de las personas que habitan en la periferia del relleno sanitario.</p>	<p>-Presidencia Municipal de Corregidora</p>	<p>- La inversión se dará a conocer por parte de la autoridad municipal</p>	<p>- A raíz del incendio en el relleno sanitario, ubicado en la comunidad El Paraíso, las autoridades municipales anunciaron la construcción de un relleno sanitario que cuente con las medidas necesarias de seguridad e higene, el cual se construirá cerca de la comunidad de El Paraíso.</p>

	carretera libre a Celaya, en ambos sentidos, para exigir a las autoridades controlar el incendio y la clausura del relleno sanitario.				
--	---	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
11.-Desajuste Espacial	<p>- La colonia se encuentra ubicada en la zona limítrofe con el estado de Guanajuato, y es un punto lejano en relación con el centro del municipio donde se concentra mayormente la actividad comercial y dependencias gubernamentales.</p> <p>-No existe una ruta segura para peatones que conecte la colonia de "Los Ángeles" con el centro del municipio, colocando a las personas que no cuentan con automóvil en situación de riesgo de atropellamiento en su desplazamiento.</p> <p>- Existen callejones dentro de la colonia que</p>	<p>-Crear una ruta segura para los peatones que les permita transitar de la colonia hacia la cabecera municipal, que incluya ciclovía y pasos peatonales seguros.</p> <p>-Recorridos de vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal</p> <p>-Crear una brigada de Protección Civil, que brinde los conocimientos necesarios a la población en caso de algún siniestro relacionado con los ductos de Pemex.</p>	<p>-Habitantes de la colonia</p> <p>-Secretaría de Seguridad Pública Municipal</p> <p>-Secretaría de Obras Públicas Municipal</p> <p>-Protección Civil Municipal y Estatal</p> <p>-Seguridad Física de Pemex</p>	<p>-En el caso de la creación de la ruta segura para peatones y ciclistas dependerá del proyecto ejecutivo que realice la Secretaría de Obras Públicas Municipales</p> <p>-Para la aplicación de las demás acciones, no se requiere inversión.</p>	<p>- Disminución de factores de riesgo asociados con los ductos de Pemex</p> <p>-</p> <p>Mejoramiento de la percepción de seguridad</p> <p>-Movilidad segura para las y los habitantes de la colonia.</p>

	<p>dificultan el acceso a los vehículos particulares y servicios de emergencia (patrullas, ambulancias y bomberos), en este caso el desajuste espacial facilita la comisión de conductas antisociales.</p> <p>-Otro factor de riesgo que genera el desajuste espacial, es el paso de ductos de combustible de Pemex, aumentando la probabilidad de ocasionar una explosión o la comisión de conductas delictivas como lo es el robo de combustible.</p>				
--	---	--	--	--	--

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
12.- Servicios Públicos	<p>-Sentimiento de frustración acumulada, originada por la fallas continuas en el suministro de servicios básicos (drenaje, agua potable, energía eléctrica) lo cual ha generado tensión social dentro de la colonia.</p> <p>- Poca participación ciudadana en asuntos relacionados con la autoridad municipal</p> <p>-Existe un sentimiento generalizado de abandono por parte de las autoridades hacia la colonia.</p>	<p>- Generar reuniones de acercamiento con las dependencias gubernamentales involucradas para la resolución de sus peticiones y acordar una ruta crítica en la cual se establezcan compromisos y acuerdos.</p>	<p>-Presidencia Municipal de Corregidora</p> <p>-Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>-Comisión Estatal de Aguas</p> <p>-Comisión Federal de Electricidad</p>	<p>- El monto de inversión dependerá del diagnóstico que realice la Secretaría de Obras Públicas Municipales, la Comisión Estatal de Aguas, Comisión Federal de Electricidad</p>	<p>- mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos en la localidad de Los Ángeles</p> <p>- Mejorar la percepción ciudadana respecto a las autoridades responsables de brindar estos servicios</p> <p>- aumentar la participación ciudadana para con las autoridades en la localidad de Los Ángeles</p>

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
13.- Estigmatización	-Los miembros del grupo focal se consideran como una colonia tranquila, aunque también manifiestan que no son “dejados” al percibir una situación injusta, como cuando no contaban con energía eléctrica y recientemente cuando se presentó el incendio en el relleno sanitario.	-Mayor presencia por parte de la autoridad municipal, para que atienda sus necesidades en materia de seguridad y servicios públicos principalmente. -Realización de Foros Ciudadanos que sean el punto de partida para trazar una ruta crítica para la resolución de sus problemáticas.	- Habitantes -Presidencia Municipal de Corregidora -Coordinación Estatal Protección Civil Estatal -Comisión Federal de Electricidad -Comisión Estatal de Aguas Nota: Se pueden agregar más dependencias gubernamentales en la resolución de problemáticas	- La inversión se determinará entre miembros de la comunidad y autoridades involucradas	-Resolver las necesidades comunitarias de las y los habitantes -Establecer compromisos por parte la autoridad que contemplen fechas de inicio de obra.

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
14.- Recursos Institucionales Locales	-A pesar de que existe infraestructura dentro de la colonia como lo son kinder, primaria, secundaria, centro de salud y el Centro de Desarrollo Humano, el sector poblacional de los jóvenes no cuenta con una oferta cultural, artística y laboral que sea de su interés.	-Realización de un Diagnóstico Participativo con los jóvenes para identificar sus necesidades, gustos y preferencias en materia educativa, laboral, artística, cultural y deportiva. Incentivar a los actores involucrados para llevar a cabo las propuestas encontradas dentro del diagnóstico participativo que sean factibles.	-Jóvenes de la colonia - Instituto Municipal de la Juventud - Secretaría de Desarrollo Social del Estado -Secretaría de Desarrollo Social Municipal -Secretaría de Seguridad Pública Municipal	- La inversión se determinará de acuerdo a los resultados que arroje el diagnóstico, privilegiando el uso de la infraestructura existente	-Generar una oferta educativa, laboral, artística, cultural y deportiva dirigida a los jóvenes, que son el sector poblacional que de acuerdo a la investigación realizada se encuentra en mayor situación de riesgo de ser víctimas del entorno de violencia y delincuencia que se presenta en la zona.

Factores del Efecto Vecindario	Problemática Identificada	Propuesta de Intervención	Actores Involucrados	Inversión	Resultados Esperados
15.-Actores del Mercado Local	<p>-El grupo focal indica que existen diversos puntos de venta clandestina de cerveza</p> <p>-Puntos de venta de droga (cristal, marihuana y cocaína) en las calles del centro de la colonia y en la zona de los callejones</p> <p>- Los puntos de venta clandestina de alcohol y droga, son un factor detonante de conductas antisociales y delictivas (robo con violencia, riñas, detonación de armas de fuego, homicidio) conductas que generan un aumento en la percepción de temor, tensión social en la colonia.</p>	<p>-Clausura de venta de bebidas alcohólicas que no cuenten con regulación municipal y estatal</p> <p>-Labores de inteligencia para la identificación de puntos de venta de droga</p> <p>-Detención de personas dedicadas al narcomenudeo</p>	<p>-Secretaría de Gobierno Estatal</p> <p>-Inspección Municipal</p> <p>-Fiscalía General de la República</p> <p>-Agencia de Investigación Criminal</p> <p>-Policía Federal Ministerial</p>	<p>- No se requiere inversión</p>	<p>-Cierre de puntos clandestinos de venta de alcohol</p> <p>-Cierre de puntos de venta de droga</p> <p>-Disminución de la percepción de temor</p> <p>-Disminución de tensión social</p>

7.- Construcción de Cronograma de Actividades resultado de la Agenda Local de Soluciones

- Se determinaran plazos, monto de inversión por parte de las autoridades para la ejecución de acciones (obra pública) que requiera el vecindario. Para aquellas acciones que sean destinadas a obra social (talleres, capacitaciones, etc) también se construirá un cronograma de actividades, fijando fechas de inicio y término de cada una de las actividades.

8.- A través de los Comités Comunitarios se brindará seguimiento a cada una de las acciones, para ello se propone que sesionen una vez por mes, en compañía de las autoridades involucradas.

9.- Se propone la conformación de un equipo que sistematice la información desde la fase de la aplicación de la metodología de Efecto Vecindario hasta las reuniones de evaluación de cada una de las acciones.

Conclusiones. Propuesta de Intervención desde el Efecto Vecindario.

En este capítulo se presenta un Portafolio de soluciones para las y los habitantes de la colonia Los Ángeles aplicando la teoría del Efecto Vecindario, dicha teoría analiza aspectos importantes que no habían sido tomados en cuenta de manera integral en el estudio de las manifestaciones de violencia a nivel micro: el vecindario.

Esta investigación analizó los cuatro factores que componen el Efecto Vecindario: de interacción social, ambientales, geográficos e institucionales que en su conjunto ofrecen una visión amplia sobre la influencia del vecindario en sus habitantes, además de analizar hábitos de crianza, relaciones vecinales, espacio público, acceso a bienes y servicios entre otros aspectos. De acuerdo a la información recopilada en el segundo capítulo, se diseñó un Portafolio de Soluciones específicas, en concordancia con las problemáticas que se identificaron.

En gran medida se propone el mejoramiento de los servicios públicos, como lo es el alumbrado público, mejoramiento de calles, mejoramiento de la seguridad pública, mayor presencia de la policía municipal a través de recorridos de vigilancia con un enfoque de proximidad social. También se propone una estrategia focalizada para las y los jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, debido a que no existen oferta cultural, deportiva y recreativa para su sano desarrollo, también se propone que exista oferta laboral a través de cursos y talleres que cuenten con certificación para poder insertarse en el mercado laboral.

También se propone mejorar la organización comunitaria entre las y los habitantes que facilite la cohesión comunitaria y sea el punto de partida para la solución de las problemáticas que están presentes en la colonia. Además hay acciones específicas orientadas a inversión en obra pública que le competen a la autoridad municipal, estatal y federal.

Las acciones que se proponen son específicas y ofrecen un instrumento para la toma de decisiones no solamente para las autoridades, sino también para las y los habitantes de la colonia. Esta investigación propone dar solución a las problemáticas que se identificaron en la zona de estudio y ser el punto de partida

para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del mejoramiento de las relaciones comunitarias, mejoramiento de servicios públicos y en la atención e implementación de una estrategia focalizada para los jóvenes, finalmente es importante mejorar la seguridad ciudadana en la colonia, como se mencionó a lo largo de esta investigación existen manifestaciones de violencia y delincuencia que ponen en una situación de riesgo a la población y la conjugación de estas problemáticas están generando tensión en el vecindario configurándolo en un entorno deteriorado y violento.

Finalmente, esta investigación pretende ser un referente sobre el análisis de la violencia en el microentorno, operacionalizando la teoría del Efecto Vecindario, desde el enfoque de la criminología.

Bibliografía

- (
Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. (2003).
Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile. Santiago de Chile : Universidad de Chile .
- codigoqro.mx. (2019). Obtenido de codigoqro.mx:
<https://codigoqro.mx/2019/09/04/entrega-presidente-municipal-de-corregidora-subcomandancia-en-cumbres-del-roble-2/>
- Consejo Estatal de Población . (2017). *Información Demográfica Municipal* . Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Covarrubias, I. (2021). Política y Transgresión. *Metapolítica* , .
- Lucía Dammert, R. K. (2003). *Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile* . Santiago de Chile : Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile .
- Aguilera, A. V. (2016). *La construcción espacial del miedo*. Ciudad de México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos .
- Fundación Paz Ciudadana. (2003). *Espacios Urbanos Seguros*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- Gobierno del Estado de Querétaro . (2016). *Querétaro Competitivo. Anuario Económico*. . Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Gobierno del Estado de Querétaro . (2021). *Anuario Económico 2021. Querétaro Competitivo*. Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Gobierno de México . (2013). *Unidad de Microrregiones. Cédulas de Información Municipal (SCIM)*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=22&mun=006>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística . (3 de Septiembre de 2018). *INEGI*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx>
- Jaramillo, M. L. (2016). *CARTOGRAFÍA SOCIAL COMO RECURSO METODOLÓGICO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA DE UN TERRITORIO INCLUYENTE (Tesis de Maestría)*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Jaso López, L. C. (2015). *Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.* Obtenido de <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/363/145898.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Merton, R. (s.f.). *Teorías y Estructuras Sociales*.

- Miguélez, M. M. (2005). *El Método Etnográfico de Investigación* .
- Pámanes, G. S. (2019). *Criminología Contemporánea* . Ciudad de México : INACIPE .
- Reyes Sosa , H., Larrañaga Egilegor , M., & Valencia Garate, J. F. (2017). La Representación Social del Narcotraficante en Jóvenes Sinaloenses. *Región y Sociedad*, 75-76.
- Schachter, S. (s.f.). Violencia Urbana y Urbanización de la Violencia . *Voces en el Fénix* , 74.
- Samper, P. G. (2003). El Sentido Urbano del Espacio Público . *Revista Bitácora Urbano Territorial* , 13.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública . (26 de Noviembre de 2018). *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública* . Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp>
- Semáforo Delictivo . (26 de Noviembre de 2018). *Semáforo Delictivo* . Obtenido de <http://www.semaforo.com.mx>
- Serrano, M. M. (2010). *Las Entrevistas* . Madrid: Red Cimas .
- Sustentable, S. d. (2014). *Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana de Querétaro-San Juan del Río 2014-2023*. Santiago de Querétaro, Querétaro: Subsecretaría de Medio Ambiente Dirección de Control Ambiental.
- Teijón, M. (2018). Anomia,frustración y delito: una propuesta de medición para la variable principal de las teorías clásicas de la frustración. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* ,